



ARL AUDITORES S.L.P.

C.I.F. B50078922

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N°
S1497

ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE SORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

JUNTO CON LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Soria,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DEL ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE SORIA (la Asociación), que comprenden el balance PYMESFL al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados PYMESFL y la memoria PYMESFL correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

No hay ningún aspecto relevante digno de mención que no tenga reflejo en las cuentas anuales.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

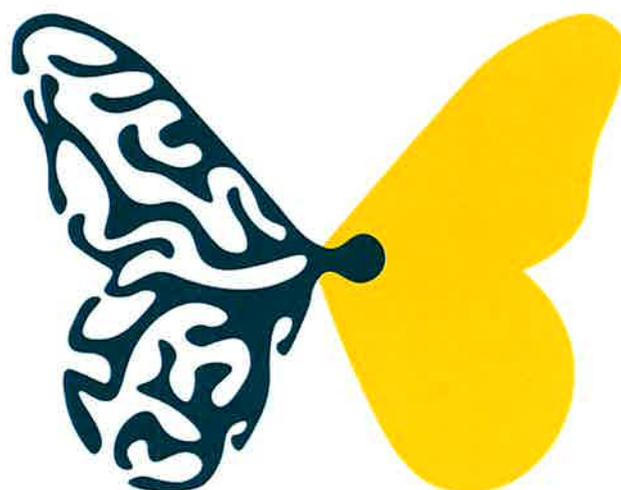
En Zaragoza, a veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro.

ARL AUDITORES, S. L P.

Nº S 1497 R.O.A.C

ERNESTO TORRES RATIA

Nº 15.353 R.O.A.C



ALZHEIMER
SORIA

CUENTAS ANUALES

2023:

Balance de situación,
Cuenta de pérdidas y
ganancias, Memoria
económica y Memoria
de actividades.

**BALANCE
DE
SITUACIÓN**

BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMESFL

ASOC. FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER DE SORIA

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL
31/12/2023

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		524.403,32	487.415,55
20, (280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	4.1 y 5	154.452,87	153.543,23
240,241,242,243,244,249,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico	4.4 y 6	0,00	0,00
21, (281), (2831),(291), 23	III. Inmovilizado material	4.2 y 5	369.770,12	333.691,99
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias	4.3	0,00	0,00
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2505, 2515, 2525, (2595), (2935), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		180,33	180,33
474	VII. Activos por impuestos diferidos	4.11	0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		125.780,88	87.714,29
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias	4.9	0,00	0,00
447,448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4.8 y 7	0,00	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493)440, 441, 446,449, 460, 464, 470, 471, 472, 473, 544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.7 y 7	15.131,00	54.124,40
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo	4.7 y 9	0,00	0,00
480, 567	VIII. Periodificaciones a corto plazo	4.12	0,00	0,00
57	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	110.649,88	33.589,89
	TOTAL ACTIVO (A + B)		650.184,20	575.129,84

(*) Su signo puede ser positivo o negativo

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	A) PATRIMONIO NETO		545.144,25	537.509,70
	A-1) Fondos propios	11	213.684,60	285.785,02
	I. Dotación Fundacional/Fondos propios		9.124,86	9.124,86
100,101 (103),(104)	1. Dotación fundacional	11	9.124,86	9.124,86
111, 113, 114, 115 120, (121)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
	II. Reservas	3.7, 4.7 y 11	276.660,16	273.688,04
	III. Excedentes de ejercicios anteriores	11	0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio (*)	3 y 11	-72.100,42	2.972,12
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambios de valor (*)		0,00	0,00
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.7 y 4.15	331.459,65	251.724,68
	B) PASIVO NO CORRIENTE	4.7	42.234,44	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo		42.234,44	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero		42.234,44	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
479	IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
181	V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		62.805,51	37.620,14
499, 529	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo		9.537,71	517,68
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	4.7 y 10	0,00	104,95
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero		9.537,71	0,00
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 5525, 5530,5532, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo		0,00	412,73
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
412	V. Beneficiarios-Acreedores	4.8, 8	0,00	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.7 y 10	53.267,80	37.102,46
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores	4.7 y 10	2.315,17	2.930,82
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	4.7 y 10	50.952,63	34.171,64
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		650.184,20	575.129,84

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL
ASOC. FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER DE SORIA
CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2023

Nº DE CUENTAS		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
	1. Ingresos de la actividad propia		836.607,27	773.182,08
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	4.12 y 13	40.182,00	39.640,00
721	b) Aportaciones de usuarios	4.12 y 13	517.922,18	454.160,30
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	4.12 y 13	48.053,65	75.817,50
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados de imputadas al excedente del ejercicio	4.12, 13 y 14	230.449,44	203.564,28
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
	2. Ayudas monetarias y otros gastos		-7.355,99	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	4.12 y 13	0,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
(658)	c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-7.355,99	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
(6930), 71*, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060,6061,6062, (607), 6080,6081,6082, 6090,6091,6092, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933,	6. Aprovisionamientos	4.12 y 13	-133.540,74	- 114.257,42
75	7. Otros ingresos de la actividad	4.12 y 13	0,00	62,30
(640),(641),(642),(643),(644) (649), 7950	8. Gastos de personal	4.12 y 13	-616.632,61	-523.246,43
(62), (631), (634), 636, 639, (655),(656), (659), (694), (695), 794, 7954,	9. Otros gastos de la actividad	4.12 y 13	-128.119,22	-113.749,05
(68)	10. Amortización del inmovilizado	4.12 y 5	-32.258,74	-28.904,92
745,746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital	4.12 y 14	10.265,03	8.806,70
7951, 7952, 7955, 7956	12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
(678),778	14. Otros resultados	4.12 y 13	95,24	1.779,56
	A.1) EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-70.939,76	3.672,82

760,761,762,767,769	15. Ingresos financieros	4.12	3,94	4,78
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	16. Gastos financieros	4.12	-1.164,60	- 705,48
(663), 763	17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
(668), 768	18. Diferencias de cambio		0,00	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, , 775, 796, 797, 798, 799	19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-1160,66	- 700,70
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-72.100,42	2972,12
(6300*), 6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios	4.11 y 12	0,00	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20))	3	-72.100,42	2.972,12
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
940, 9420	1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(800),(89),900,991,992,(810) 910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
(8300)*,8301*,(833),834,835 838	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas	14	0,00	0,00
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
8301*,(836),(837)	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	14	0,00	0,00
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	14	0,00	0,00
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	2.4 y 19	0,00	0,00
	F) AJUSTES POR ERRORES	2.7 y 19	0,00	0,00
	G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
	H) OTRAS VARIACIONES			
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+B.1+D+E+F+G+H)		-72.100,42	2.972,12

MEMORIA ECONÓMICA

FIRMAS



MEMORIA ECONÓMICA 2023

Que relativa al ejercicio 2.023 cerrado a 31 de diciembre somete la Junta Directiva de la entidad Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Soria, a la Asamblea General que ha de sancionar las Cuentas Anuales correspondientes a dicho ejercicio.

PUNTO 1. - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con el nombre de Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Soria (A.F.A. Soria), se constituyó en Soria con N.I.F. G-42141218 esta entidad sin ánimo de lucro. Su andadura comenzó el 17 de abril de 1995, fecha en la que se constituyó; aunque la inauguración oficial se celebró el 22 de marzo de 1996. Declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior con el nº 152655, el 5 de noviembre de 2001; e inscrita en:

- Registro Provincial de Asociaciones con el nº 749 CL, sección 1ª, el 12 de enero de 1996
- Registro Municipal de Asociaciones con el nº 120, el 22 de febrero de 1996.
- Registro Provincial de Voluntariado con el nº 1, el 14 de febrero de 2000.
- Registro Regional de Entidades de Voluntariado con el nº A-0159, el 17 de noviembre de 2009.

La razón social y fiscal de A.F.A. Soria, es C/ San Hipólito, 7 de Soria. C.P. 42001. Soria.

Del mismo modo cuenta con un centro de trabajo abierto el 10 de mayo 2005 en la localidad de Ólvega (Soria) C/ Doctor Salcedo, 36.

Dispone de un centro de trabajo abierto el 18 de octubre de 2013 en la localidad de Soria, Avda. Gaya Nuño nº 2.

Otros datos de contacto:

Tif: 975 24 07 45

Email: Gerencia: alzhesoria@hotmail.com

Equipo Técnico: info@alzheimerSORIA.org

Web: www.alzheimerSORIA.org

Facebook: <https://www.facebook.com/Asociaci%C3%B3n-de-Familiares-de-Enfermos-de-Alzheimer-de-Soria-1618057725127726/?fref=ts>

Según el Artículo 1 de los estatutos de A.F.A. Soria, los fines prioritarios de la entidad serán:

FIRMAS



- Prestar asistencia psicológica y moral a los familiares afectados por la Enfermedad de Alzheimer.
- Asesorar a los familiares de los enfermos de Alzheimer en materias legales, sociales y económicas.
- Proporcionar y difundir en los medios de comunicación social y entre los agentes sociales, todo lo referente al posible diagnóstico de la Enfermedad de Alzheimer y la terapia y prevención de la misma, al objeto de facilitar una asistencia adecuada.
- Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos que padezcan la enfermedad de Alzheimer, para mejorar su calidad de vida.
- Estimular las investigaciones y estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad.
- Mantener los contactos necesarios con otras entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la Enfermedad de Alzheimer, dentro y fuera de España, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia.
- Apertura y mantenimiento de centros de atención a personas que padezcan la enfermedad de Alzheimer.
- Pertenecer a federaciones y confederaciones de avocaciones de carácter regional, nacional o internacional, así como fundaciones y otras organizaciones, tanto gubernamentales como no, que tengan el mismo objeto o afín que esta asociación.

Se trata de una organización no gubernamental cuya actividad principal es la de trabajar en una serie de programas y proyectos que ayuden a paliar la problemática de las demencias y de la enfermedad de Alzheimer en Soria y provincia. Dichos programas y proyectos actualmente son los siguientes:

- 1) Sensibilización social, representación del colectivo y actividades formativas.
- 2) Intervención con enfermos.
- 3) Intervención con familias
- 4) Voluntariado.
- 5) Proyectos de Investigación
- 6) Gestión y mantenimiento

Dichos programas y proyectos se concretan en una serie de servicios y actividades de interés social y general que se describen con detalle en la memoria de actividades.

La finalidad de esta memoria, como entidad sin ánimo de lucro, no es la de cuantificar el resultado económico obtenido, por ser ajeno a nuestra finalidad, sino reflejar la financiación obtenida en un periodo económico y el empleo realizado de la misma en la consecución de las finalidades programadas, así como reflejar que la entidad se encuentra en condiciones de responder a todos sus compromisos asumidos, siendo estos económicos o de carácter social.

FIRMAS



PUNTO 2. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. A su vez, de acuerdo a la resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueban el Plan General de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

No existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales necesarias para mostrar la imagen fiel.

2.- Principios Contables no obligatorios aplicados

La aplicación de los principios contables recogidos en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, importancia relativa, ha sido suficiente para la tenencia de la contabilidad y presentación de las Cuentas Anuales de la Entidad.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen aspectos críticos de aplicación para la Asociación.

4.- Comparación de la información

Se mantiene la uniformidad de las estructuras del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio actual y del inmediatamente anterior.

Cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, muestran las cifras del ejercicio actual y del ejercicio inmediatamente anterior.

Los estados contables correspondientes a 2023 se presentan, de acuerdo con el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de

FIRMAS

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that reads 'Mons. J. J. J.' and another that reads 'M. J. J.'.

plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. Así como de acuerdo a la resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se aprueban el Plan General de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

Se han periodificado las subvenciones que exceden en su aplicación del año natural, y se ha contabilizado por el principio de devengo respetando la correlación de ingresos y de gastos.

5.- Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales de activo o de pasivo que figuren en más de una partida de balance.

6.- Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable de Entidades sin Fines Lucrativos.

7.- Corrección de errores

No se han detectado errores en el ejercicio actual correspondiente a años anteriores.

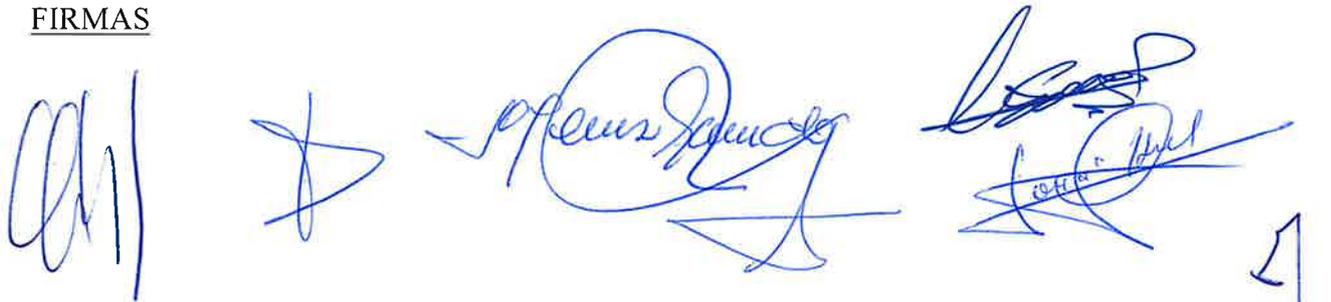
PUNTO 3. - APLICACIÓN DE RESULTADOS

En el ejercicio 2023, se ha producido un resultado negativo por importe de 72.100,42 €

3.1.- Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio:

Table with 3 columns: CUENTA, INGRESOS / GASTOS, and IMPORTE. Rows include items like 'Cuotas usuarios, afiliados y promociones' (606.157,83), 'Subvenciones' (240.714,47), 'Ventas de actividad mercantil' (700), 'Ingresos extraordinarios y otros de gestión' (77,75) (95,24), 'Financieros' (76), 'Reintegro de subvenciones' (65) ((7355.99)), and 'Gastos de personal' (640; 641; 642) ((616.632,61)).

FIRMAS



(607,62)	Otros gastos de la actividad	(261.659,96)
(68)	Amortizaciones	(32.258,74)
(67)	Gastos financieros	(1160,66)
TOTAL		-72.100,42

3.2.- Información sobre la propuesta de aplicación del resultado:

La Junta Directiva propone a la Asamblea General la aplicación del resultado del ejercicio, del siguiente modo

<i>BASE DE REPARTO</i>	<i>IMPORTE</i>
Excedente del Ejercicio	-72.100,42
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras Reservas de libre disposición	
TOTAL	-72.100,42
<i>DISTRIBUCION</i>	<i>IMPORTE</i>
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A reservas	
A resultado negativo año 2023	-72.100,42
TOTAL	-72.100,42

3.3.- Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales:

El cumplimiento del destino de rentas referente a la ley 49/2002 del régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, aparece detallado en el punto 15 de esta memoria.

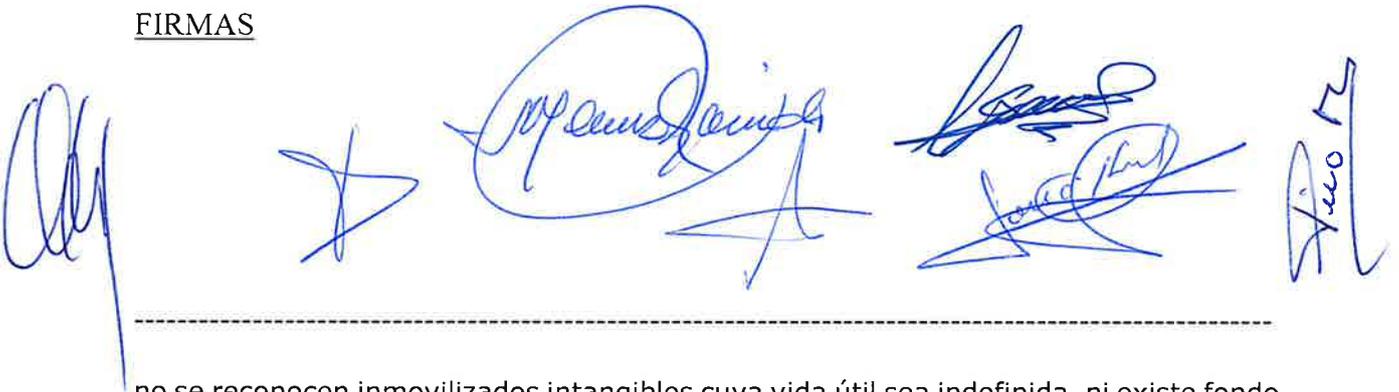
PUNTO 4. - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes.

1.- Inmovilizado intangible

Está integrado por las aplicaciones informáticas y la cesión del uso del terreno sobre el que está construido la sede de la Asociación, analizando todos los factores

FIRMAS



no se reconocen inmobilizados intangibles cuya vida útil sea indefinida, ni existe fondo de comercio en el balance de la entidad. Se consideran de naturaleza no generadora de flujo de efectivo puesto que su finalidad en la entidad no es generar un rendimiento comercial.

Se registran por su coste de adquisición o producción, y posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdida por deterioro que hayan experimentado.

La amortización de los intangibles es de carácter lineal en función de los años de vida útil estimada, considerando 4 años para las aplicaciones informáticas y 50 años para derecho de uso del terreno, siendo este último el periodo de cesión de uso de dicho terreno por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro, pero en el caso de haberlas, se reconocerá cualquier pérdida de valor que haya podido producirse en los activos intangibles de la entidad. Los criterios para el reconocimiento de dichos deterioros o si procede de la recuperación de las pérdidas por deterioro de valor, son similares a los aplicados en los inmobilizados materiales.

No se han producido cesiones por parte de la entidad, ni recibidas de inmobilizados intangibles.

2.- Inmovilizado Material

El inmovilizado material de la Entidad consta del edificio donde se realizan tanto las labores gerenciales y administrativas, como las propias del Centro Terapéutico de Día, además dispone de diverso utillaje, diversas instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y otros inmobilizados. Los inmobilizados materiales se consideran de naturaleza no generadora de flujo de efectivo puesto que su finalidad en la entidad no es generar un rendimiento comercial.

Se registran por su coste de adquisición o producción, y posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdida por deterioro que hayan experimentado. El coste de adquisición incluye los gastos necesarios adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil de los bienes objeto, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, reparación y conservación, se imputan como gasto en el ejercicio siguiendo el principio de devengo. Teniendo en cuenta esto, se produjo en el año 2022 ampliaciones y modernizaciones en el Centro de Día de San Hipólito instalándose paneles solares.

La amortización de los inmobilizados materiales es de carácter lineal en función de los años de vida útil estimada. Los porcentajes de amortización aplicados a los distintos elementos del inmovilizado son los que se detallan a continuación:

FIRMAS



ELEMENTOS	% APLICADO
Construcciones	2 %
Uillaje	10 %
Otras instalaciones	10 %
Mobiliario	10 %
Equipos para proceso de información	10 % - 25 %
Otro inmovilizado	10 % - 25 %

No se han producido correcciones valorativas por deterioro, pero en el caso de haberlas, se reconocerá cualquier pérdida de valor que haya podido producirse en los activos intangibles de la entidad. A fecha de cierre la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una posible pérdida por deterioro de valor, en caso de cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo, para así calcular la pérdida por deterioro de valor sufrida por dicho activo. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocerán como gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias, lo mismo pasa con las posibles reversiones de valor que pudieran surgir en ejercicios posteriores.

No se han producido cesiones por parte de la entidad, ni recibidas de inmovilizados intangibles.

3.- Inversiones Inmobiliarias.

No existen.

4.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen.

5.- Arrendamientos.

La entidad no tiene firmados contratos de arrendamientos.

Las operaciones de arrendamiento operativo, corresponden al arrendamiento de una fotocopiadora y de un pequeño trastero, tanto la propiedad como los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Los gastos del arrendamiento se cargan a la cuenta de resultados cuando se devengan.

6.- Permutas.

No existen.

FIRMAS



7.- Activos Financieros y Pasivos Financieros.

- a) Criterios utilizados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros:

- Deudores y partidas a cobrar:

Se explican en el siguiente punto.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

En cuanto a los criterios utilizados, se incluyen activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado y con un vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su finalización. Se reconocen por su valor nominal al ser a corto plazo, tanto inicialmente como posteriormente.

- Débitos y partidas a pagar:

Se explican en el siguiente punto.

- No existen más tipos de activos ni pasivos financieros en poder de la entidad.

- b) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados:

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable. En caso de existir corrección valorativa el importe de dicha corrección o deterioro será la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable, entendiendo como valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

- c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los activos financieros se dan de baja del balance de la entidad cuando se trasladan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

- d) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo, o asociadas:

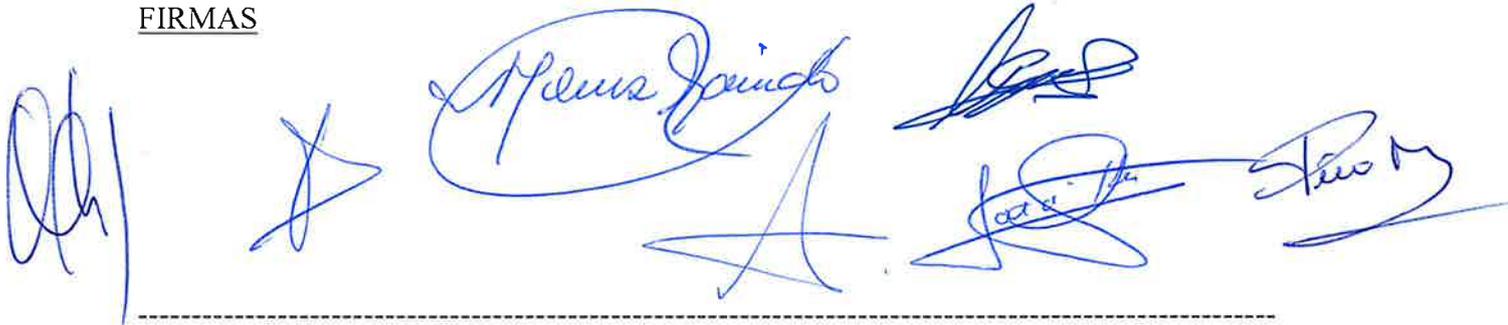
No existen.

- e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros:

Los Ingresos y gastos procedentes de activos y pasivos financieros se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método de tipo de interés efectivo.

8.- Créditos y Débitos de la Actividad Propia.

FIRMAS

A series of handwritten signatures in blue ink, including a large signature that reads 'Mauricio J. ...' and several other stylized signatures.

- Créditos de la actividad propia:

En esta categoría se incluyen los créditos derivados de la venta y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. Se valoran por su valor razonable, el cual no es otro que el precio de la transacción, es decir el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le son atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los ingresos devengados aplicando el método de interés efectivo, cosa que no ocurre al ser todos los créditos a corto plazo y valorarse por su nominal.

- Débitos de la actividad propia:

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios en las operaciones de tráfico de la entidad. Se valoran por su valor razonable que no es otro que el precio de la transacción más todos aquellos costes directamente atribuibles, sin embargo al ser todas ellas con un vencimiento no superior al año se registran por su valor nominal.

9.- Existencias

Valoradas al precio de adquisición o coste de producción. Si necesitan un periodo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor los costes financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios para su venta y distribución. La entidad llevará a cabo una evaluación de valor realizable neto de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan desaparecido o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a cambio de un cambio en las circunstancias económicas se procederá a revertir el importe de esta disminución.

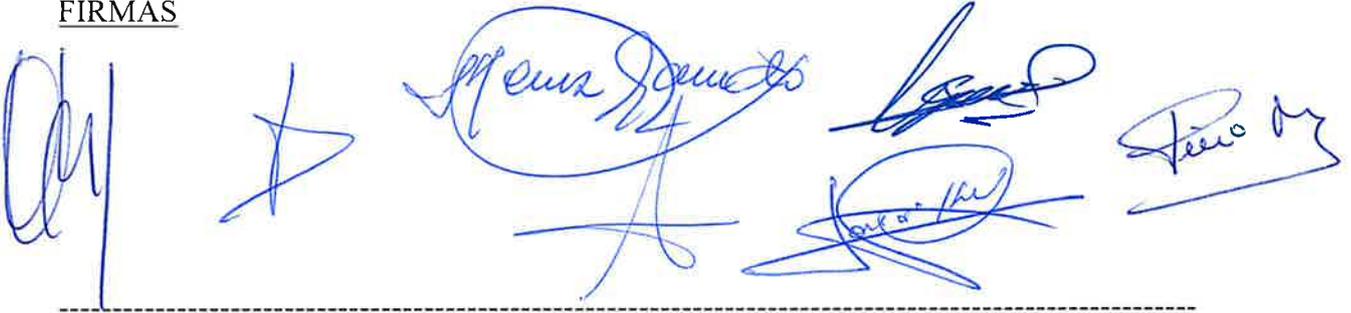
10- Transacciones en moneda extranjera.

No existen transacciones en moneda extranjera.

11.- Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuesto anticipado, diferido y créditos fiscales.

FIRMAS



El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuesto anticipado, diferidos y créditos fiscales, tanto por las bases imponibles negativas como por las deducciones. Los activos y pasivos por impuesto diferido incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o tipo que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocen pasivos por impuesto diferido para las diferencias temporales imponibles. Por su parte los activos por impuesto diferido, identificados con diferencias temporales, bases imponible negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconoce en el supuesto que se considere probable que la entidad tenga en el futuro ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas. Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La entidad declarada de utilidad pública, cumple los requisitos de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, en consecuencia, goza de exención en el impuesto sobre beneficios por sus actividades.

12.- Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida y representan, y representan los importes a cobrar por los bienes entregados o servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago, y el tipo de intereses efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente recibido, y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

FIRMAS

A collection of seven handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The signatures vary in style, with some being more legible and others being more stylized or scribbled. The signatures are placed between two horizontal dashed lines.

13.- Provisiones y contingencias.

No existen provisiones en el balance de la entidad, ni contingencias a tener en cuenta.

14.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extra, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

15.- Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados con carácter reintegrables, se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

16.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

17.- Fusiones entre entidades no lucrativas.

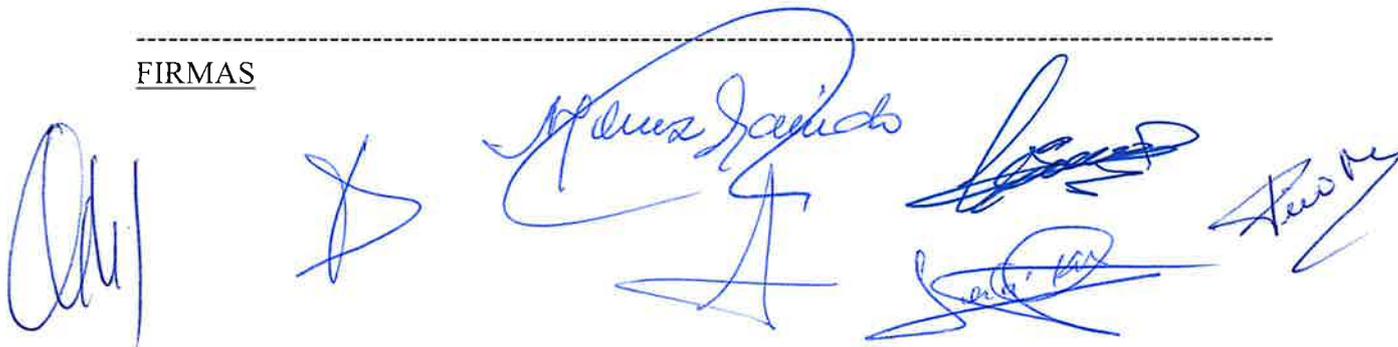
No se ha producido ninguna fusión con ninguna otra entidad no lucrativa.

PUNTO 5. – INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los inmovilizados intangibles de la asociación constan de un derecho de uso y aplicaciones informáticas. El derecho por la cesión es sobre el uso del terreno sobre el que está construida la sede de la asociación, dicho terreno fue cedido por el

FIRMAS



Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, por un periodo de 50 años, el día 14 de Agosto de 2001.

Las aplicaciones informáticas están constituidas por las licencias de programas informáticos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. La entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2023 y el ejercicio anterior en las diferentes partidas que lo componen son las siguientes:

Para el año 2022

	Saldo Inicial	Adicciones Entradas	Bajas Retiros	Saldo Final
COSTE:				
Aplicaciones informáticas	2.200,63	18.059,50	(0,00)	20.350,13
Derechos sobre activos cedidos en uso (Terreno)	193.703,61	0,00	(0,00)	193.703,61
TOTAL	195.904,24	0,00	(0,00)	214.053,74
AMORTIZACION ACUMULADA:				
Aplicaciones informáticas	(2.200,63)	(4.537,37)	0,00	(6.738,00)
Derechos sobre activos cedidos en uso (Terreno)	(48.884,10)	(4.888,41)	0,00	(53.772,51)
TOTAL	(51.084,73)	(9.425,78)	0,00	(60.510,51)
VALOR NETO CONTABLE:				
Aplicaciones informáticas	13.612,13			
Derechos sobre activos cedidos en uso (Terreno)	139.931,10			
TOTAL	153.543,23			

FIRMAS

Para el año 2023:

	Saldo Inicial	Adicciones Entradas	Bajas Retiros	Saldo Final
COSTE:				
Aplicaciones informáticas	20.350,13	12.100,00	(0,00)	32.450,13
Derechos sobre activos cedidos en uso (Terreno)	193.703,61	0,00	(0,00)	193.703,61
TOTAL	214.053,74	0,00	(0,00)	226.153,74
AMORTIZACION ACUMULADA				
Aplicaciones informáticas	6.738,00	6301,95	0,00	13.039,95
Derechos sobre activos cedidos en uso (Terreno)	53.772,51	4.888,41	0,00	58.660,92
TOTAL	60.510,51	11.190,36	0,00	71.700,87
VALOR NETO CONTABLE:				
Aplicaciones informáticas	19.410,18			
Derechos sobre activos cedidos en uso (Terreno)	135.042,69			
TOTAL	154.452,87			

No existen activos intangibles con vida indefinida en el balance de la entidad.

INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2023 y su año precedente en las diferentes partidas que lo componen es el siguiente:

Para el año 2022;

	Saldo Inicial	Adicciones Entradas	Bajas Retiros	Saldo Final
COSTE:				
Construcciones	541.840,64	0,00	(0,00)	541.840,64
Otras Instalaciones	16.982,44	11.051,75	(0,00)	28.034,19
Ustillaje	995,77	0,00	(0,00)	995,77
Mobiliario	93.385,39	6.338,59	(0,00)	99.723,98
Equipos Proceso Información	12.643,46	2.723,94	(0,00)	15.367,40
Elementos de Transporte	64.226,21	0,00	(0,00)	64.226,21
Otro Inmovilizado Material	13.404,70	829,89	(0,00)	14.234,59

FIRMAS

TOTAL	743.478,61	20.944,17	(0,00)	764.422,78
Construcciones	(279.718,59)	(8.853,41)	0,00	(288.572,00)
Otras Instalaciones	(11.396,24)	(1.615,80)	0,00	(13.012,04)
Ustillaje	(995,77)	(0,00)	0,00	(995,77)
Mobiliario	(75.185,09)	(2.409,72)	0,00	(77.594,81)
Equipos Proceso Información	(12.052,76)	(817,21)	0,00	(12.869,97)
Elementos de Transporte	(22.743,43)	(4.832,94)	0,00	(27.576,37)
Otro Inmovilizado Material	(9.159,78)	(950,06)	0,00	(10.109,84)
TOTAL	(411.251,66)	(19.479,14)	0,00	(430.730,80)
VALOR NETO CONTABLE:				
Construcciones	253.268,64			
Otras Instalaciones	15.022,15			
Ustillaje	0,00			
Mobiliario	22.129,17			
Equipos Proceso Información	2.497,43			
Elementos de Transporte	36.649,84			
Otro Inmovilizado Material	4.124,75			
TOTAL	333.691,99			

Para el año 2023:

	Saldo Inicial	Adicciones Entradas	Bajas Retiros	Saldo Final
COSTE:				
Construcciones	541.840,64	0,00	(0,00)	541.840,64
Otras Instalaciones	28.034,19	0,00	(0,00)	28.034,19
Ustillaje	995,77	0,00	(0,00)	995,77
Mobiliario	99.723,98	1.694,00	(0,00)	101.417,98
Equipos Proceso Información	15.367,40	800,51	(0,00)	16.167,91
Elementos de Transporte	64.226,21	54.652,00	(0,00)	118.878,21
Otro Inmovilizado Material	14.234,60	0,00	(0,00)	14.234,60
TOTAL	764.422,79	57.146,51	(0,00)	821.569,30
Construcciones	(288.572,00)	(8.853,42)	0,00	(297.425,42)
Otras Instalaciones	(13.012,04)	(2.092,57)	0,00	(15.104,61)
Ustillaje	(995,77)	(0,00)	0,00	(995,77)
Mobiliario	(77.647,17)	(2.757,56)	0,00	(80.404,73)
Equipos Proceso Información	(12.817,61)	(1.311,00)	0,00	(14.128,61)
Elementos de Transporte	(27.576,37)	(5.060,70)	0,00	(32.637,02)
Otro Inmovilizado Material	(10.109,84)	(993,18)	0,00	(11.103,02)
TOTAL	(430.730,80)	(21.068,43)		(451.799,18)
VALOR NETO CONTABLE:				
Construcciones	244.415,22			

FIRMAS

Otras Instalaciones	12.929,58
Utillaje	0,00
Mobiliario	21.013,25
Equipos Proceso Información	2.039,30
Elementos de Transporte	86.241,19
Otro Inmovilizado Material	3.131,58
TOTAL	369.770,12

La entidad no posee inversiones inmobiliarias.

La entidad ha firmado un leasing financiero para adquirir un vehículo adaptado para personas con movilidad reducida en el ejercicio.

No se han producido movimientos por correcciones de valor por deterioro así como reversiones por estos en el inmovilizado intangible, ni del material.

El terreno sobre el que está construido la sede de la asociación es un terreno cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria por un periodo de 50 años, el día 14 de Agosto de 2001. Esta cesión de uso se contabilizó en el inmovilizado intangible tal y como dice el plan contable de entidades no lucrativas en el año 2012. El terreno se considera cedido mientras la asociación continúe en actividad.

La asociación no tiene otorgadas cesiones de uso a otras entidades.

PUNTO 6.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

FIRMAS



La Asociación ha adquirido en el ejercicio 2023 un vehículo en régimen de arrendamiento financiero, registrados inicialmente en el inmovilizado material (PUNTO 5) por su valor razonable.

**Arrendamientos financieros:
Información del arrendatario**

	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	56.221,83	
(-) Gastos financieros no devengados	(5.400,47)	
Valor de la opción de compra	950,79	
Valor actual al cierre del ejercicio	51.772,15	0,00

**Cuotas
pendientes**

	<u>Pagos mínimos</u>		<u>Valor actual</u>	
	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
Hasta un año	11.412,01		9.537,71	
Entre uno y cinco años	45.760,61		42.234,44	
Más de cinco años	0,00		0,00	
Total	57.172,62	0,00	51.772,15	0,00

PUNTO 7. – BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La asociación no tiene en su poder ningún bien integrante de patrimonio histórico.

PUNTO 8. – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

FIRMAS



Desglose del epígrafe B.II activo del balance de la entidad:

Detalle de la partida 448. Patrocinadores, afiliados y otros deudores:
Para el año 2022

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
(447, 721) Usuarios, deudores	0,00	454.160,30	454.160,30	0,00
(448, 720) Patrocinadores afiliados y otros deudores	0,00	70.853,00	70.853,00	0,00
495.Deterioros de valor de créditos de usuarios, patrocinadores afiliados y otros deudores	(0,00)	(0,00)	0,00	(0,00)
TOTAL		525.013,30	525.013,30	0,00

Para el año 2023

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
(447, 721) Usuarios, deudores	0,00	517.922,18	517.922,18	0,00
(448, 720) Patrocinadores afiliados y otros deudores	0,00	71.019,00	71.019,00	0,00
495.Deterioros de valor de créditos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores	(0,00)	(0,00)	0,00	(0,00)
TOTAL		588.941,18	588.941,18	0,00

FIRMAS



Detalle de la partida 448. Patrocinadores, afiliados y otros deudores:

Para el año 2022:

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
(4480, 723) Patrocinadores	0,00	30.000,00	(30.000,00)	0,00
4482.Afiliados	0,00	40.853,00	(40.853,00)	(0,00)
4489.Otros deudores	0,00	0,00	(0,00)	0,00
TOTAL	0,00	70.853,00	(70.853,00)	(00,00)

Para el año 2023:

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
(448.0, 723) Patrocinadores	0,00	30.000,00	(30.000,00)	0,00
4482.Afiliados	0,00	41.019,00	(41.019,00)	(0,00)
4489.Otros deudores	0,00	0,00	(0,00)	0,00
TOTAL	0,00	71.019,00	(71.019,00)	(00,00)

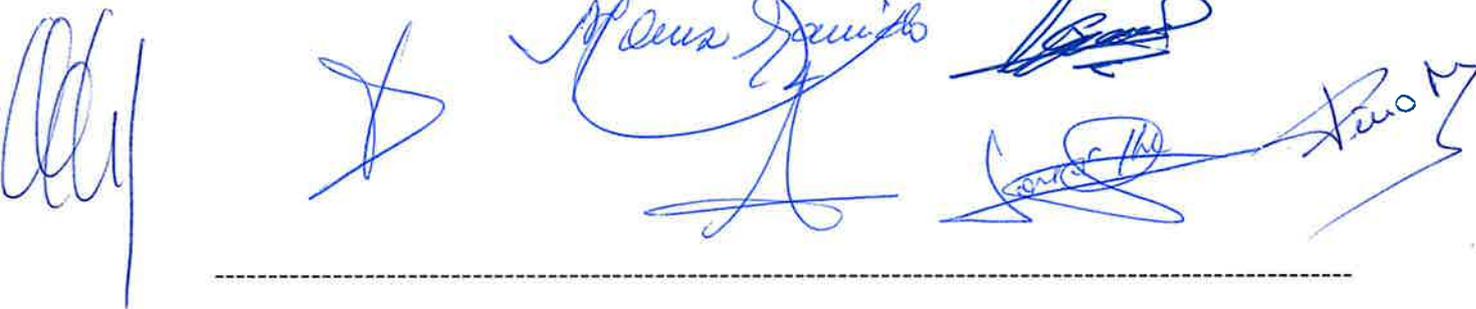
El importe de las cuentas 447 y 721, refleja el importe debido por los usuarios del centro al finalizar el ejercicio.

El importe de las cuentas 4480, 723 y 4482, el importe debido por los patrocinadores y afiliados del centro al finalizar el ejercicio.

El importe de la cuenta 4489, refleja el importe debido por otros deudores al finalizar el ejercicio.

No existen actividades con entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

PUNTO 9. – BENEFICIARIOS – ACREEDORES.

FIRMAS

Desglose del epígrafe C.V del activo del balance de la entidad:

Para el año 2022:

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
412.Beneficiarios, acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Para el año 2023:

DENOMINACION DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
412.Beneficiarios, acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

El importe de la cuenta 412. Beneficiarios, acreedores, refleja el importe debido por asignación de ayudas monetarias a otras entidades o particulares.

PUNTO 10. – ACTIVOS FINANCIEROS

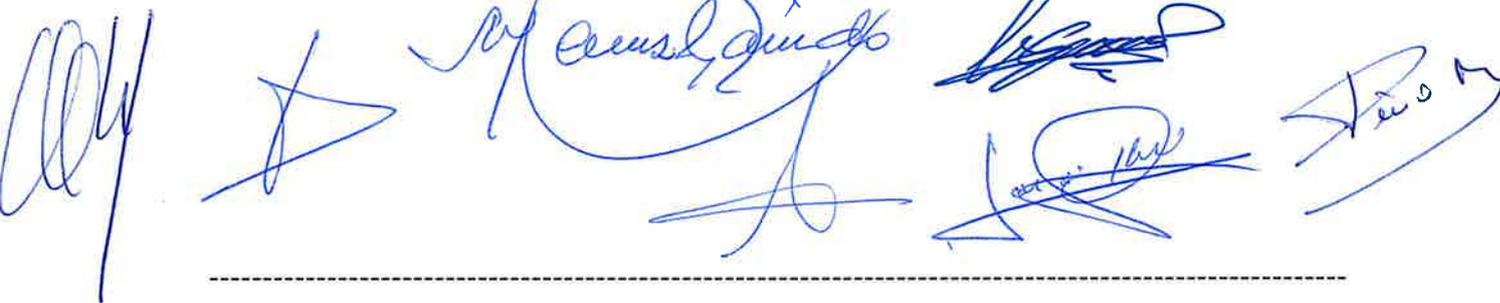
1. A continuación, se muestran el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones de patrimonio de empresas de grupo multigrupo o asociadas:

El epígrafe de balance de efectivo y otros activos líquidos equivalentes recoge saldos en caja y bancos valorados según sus importes efectivos por 110.649, 88 euros al cierre de 2023 (33.589,89 euros al cierre de 2022).

*Nota: no se incluyen las periodificaciones a corto plazo

1. Corrección por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

FIRMAS



No existen correcciones por deterioro de valor por riesgo de crédito.

2. Valor razonable y variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable:

No procede.

3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas de grupo, multigrupo o asociadas.

PUNTO 11. – PASIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestran el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración decima:

a) Pasivos financieros a Largo Plazo:

No existen.

b) Pasivos financieros a Corto Plazo:

CATEGORIAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		TOTAL	
	Ej.2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Pasivos Financieros a coste amortizado	0,00	0,00	62.805,51	37.620,14	62.805,51	37.620,14
TOTAL	0,00	0,00	62.805,51	37.620,14	62.805,51	37.620,14

*Nota: no se incluyen las periodificaciones a corto plazo

FIRMAS

Las deudas con entidades de crédito constituyen las cantidades a deber por el uso de tarjetas de crédito de la entidad cuya liquidación se producirá posteriormente. Las partidas de pasivos financieros correspondiente a la clase "Otros", se corresponden con las cantidades a deber frente a beneficiarios y acreedores, que se abonarán en el ejercicio posterior al que las cuentas anuales se refiere.

2. Información sobre:

- a) Vencimientos en cada uno de los cinco ejercicios siguientes al cierre del ejercicio, figurando separadamente según epígrafes y partidas del balance

Para el año 2022:

PARTIDAS	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas a corto plazo	517,68						517,68
*Deudas con entidades Cto.	0,00						0,00
Beneficiarios-Acreedores	0,00						0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37.102,46						37.102,46
*Proveedores	2.930,82						2.930,82
*Otros acreedores	34.171,64						34.171,64
Periodificaciones a corto plazo	0,00						0,00
<i>TOTAL</i>	<i>37.620,14</i>						<i>37.620,14</i>

FIRMAS

Para el año 2023;

PARTIDAS	VENCIMIENTO EN AÑOS						Má s de 5	TOTAL
	1	2	3	4	5			
Deudas a largo plazo		9.909,97	10.330,20	10.768,21	11.226,06		42.234,44	
Deudas a corto plazo	9.537,71						9.537,71	
Beneficiarios-Acreedores	0,00						0,00	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	53.267,80						53.267,80	
*Proveedores	2.315,17						2.315,17	
*Otros acreedores	50.952,63						50.952,63	
Periodificaciones a corto plazo	0,00						0,00	
TOTAL	116.073,31						158.307,75	

*Nota: Incluyen las periodificaciones a corto plazo

b) Importe de las deudas con garantía real:

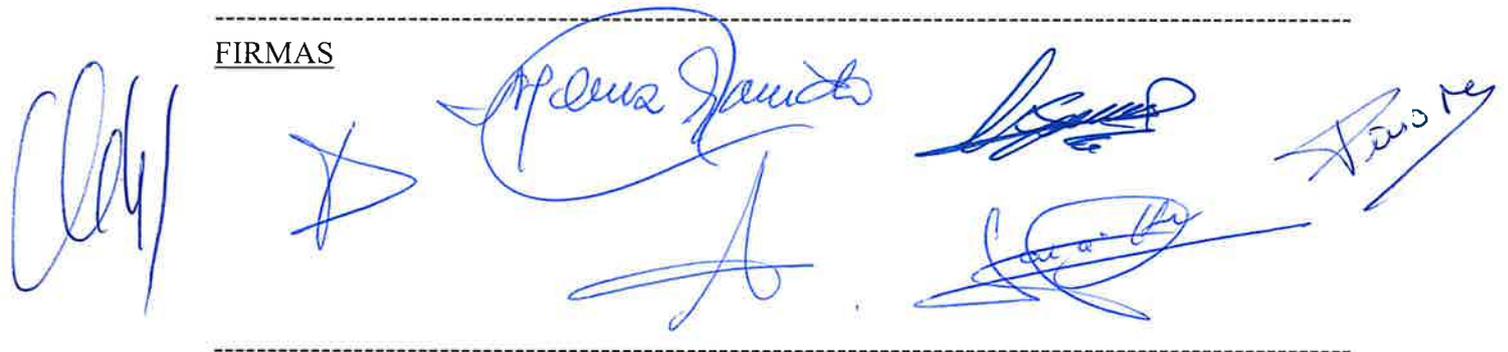
No procede.

a) Vencimiento

3. Préstamos pendientes de pago:

No existen préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

FIRMAS



PUNTO 12. – FONDOS PROPIOS.

a) Aportaciones al fondo social:

No se han realizado aportaciones al fondo social de la entidad en el ejercicio presente ni en su precedente. No existen desembolsos pendientes, ni se han recibido aportaciones no dinerarias al fondo social.

b) Consideraciones específicas que afecten a las reservas:

La partida de reservas está constituida por reservas voluntarias y reservas por ajustes de 1ª aplicación PGC de entidades sin fines lucrativos 2011, la cual se creó para contabilizar las operaciones de transición a las nuevas normas de adaptación. Esta reserva fue constituida en el ejercicio 2012. El movimiento de las reservas voluntarias en el ejercicio ha sido el siguiente:

DENOMINACION	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
1130000.Reservas voluntarias	273.688,04	2.972,12	(0,00)	276.660,16

PUNTO 13. - SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios

a) La Entidad está declarada de utilidad pública y está acogida a la Ley 49/2002, de 23 Diciembre, de Régimen fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos e Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Tiene reconocidos beneficios fiscales y la exención sus rentas del Impuesto de Beneficios, según el artículo 6 y 7 en su punto 1 (letras c, h e i), y punto 2 y 11 de la citada ley:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Administraciones públicas acreedoras por retenciones practicadas	10.003,09	6.755,64
Administración pública acreedor por IVA	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	13.803,52	11.892,71
	AÑO 2023	AÑO 2022
Resultado contable antes de impuestos	-72.100,42	2.972,12

FIRMAS

Aumentos sobre resultado contable (Gastos rentas exentas)	919.071,90	782.051,08
Disminuciones sobre resultado contable (Ingresos rentas exentas)	(846.971,48)	(779.078,96)
Base Imponible		
Gasto por impuesto sobre sociedades		
Retenciones pagos a cuenta		1,12
Impuesto sobre sociedades a devolver		1,12

La entidad esta acogida al régimen fiscal de la ley 49/2002, por la cual, al no llevar a cabo actividades mercantiles, todas las rentas de la actividad están exentas de dicho impuesto, y no forman parte de la base imponible, siendo esta nula.

b) La asociación está declarada de Utilidad Pública e interés general, por el Ministerio del Interior con el nº 152655, el 5 de noviembre de 2001. La asociación cumple los requisitos exigidos por la ley 49/2002, de 23 de diciembre en los siguientes puntos:

1. Persigue fines de interés general tal y como se detallan en los puntos 1 y 15 de esta memoria.
2. Destina a la realización de dichos fines al menos el 70 por 100 de las rentas e ingresos, tal y como se detalla en el punto 15 de esta memoria.
3. No realiza actividades económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria, las actividades de la entidad se detallan en el punto 1 y 12 Y 15 de esta memoria.
4. Los fundadores, asociados, patronos. Representantes estatutarios, miembros del órgano de gobierno y cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos, no son los destinatarios principales de las actividades que se realizan en la entidad, ni se benefician de condiciones especiales. Requisito comentado en este punto 12.
5. Los cargos de patronos, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno son gratuitos, sin perjuicio de poder ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el desempeño de su función les ocasione. Requisito que se acaba de comentar en el punto 12, y en el punto 15.
6. Que en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previsto en los art. 16 a 25 de esta ley, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general y esta circunstancia este expresa mente contemplada en el negocio fundacional o en

FIRMAS



los estatutos de la entidad disuelta. Puntos que se acaba de comentar en este punto 12.

7. Que esté inscrita en el registro correspondiente. Detalle que se cumple en el punto 1 de esta memoria.
8. Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen, o en su defecto en el código de comercio y sus disposiciones complementarias. La entidad cumple con sus obligaciones contables, tal y como puede verse en todos los puntos de esta memoria, balance y cuenta de resultados y demás obligaciones contables.
9. Cumple la obligación de rendición de cuentas, tal y como realiza todos los ejercicios. Requisito que se acaba de comentar en este punto 12.
10. Elabora anualmente una memoria económica en la que se especifica los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles. Dicho requisito se puede apreciar en los puntos 12, 13 y 15 de esta memoria.

En concreto según el R.D. 1270/2003, de 10 de Octubre, esta contendrá:

- Identificación de rentas exentas y no exentas del impuesto de sociedades. Requisito cumplido en este mismo punto de la memoria.
- Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondiente a cada proyecto realizado para el cumplimiento de sus fines. Requisito se cumple en el punto 15.
- Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos del artículo 3.2 de la ley 40/2002. Requisito en el punto 15.
- Retribución dineraria o en especie a sus miembros del órgano de gobierno. Requisito en el punto 15.
- Porcentaje de participación que posea la entidad de sociedades mercantiles. La asociación no posee participación alguna en ninguna sociedad mercantil.
- Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles. No procede.
- Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad: La asociación ha suscrito un convenio de colaboración con CAJA RURAL DE SORIA, recibiendo un importe de 30.000,00€ en el ejercicio 2022.
- Actividades de prioritarias de mecenazgo de la entidad: la entidad recibe donaciones u cuota de asociados, destinados al cumplimiento de sus fines estatuarios incluidos dentro del artículo 3 (apartado 1) de la ley 49/2002. Estas donaciones tienen derecho a deducción en el impuesto de sociedades en caso de entidades jurídicas, o en el IRPF si el donante es una persona física.

FIRMAS



-
- Previsión estatutaria en caso de disolución de la entidad: ya comentado en este mismo punto de la memoria.
- c) La situación fiscal es la derivada del balance de situación y la cuenta de resultados. No existen correcciones al resultado contable (Art 5 al 14. Ley 49/2002).
- d) No existen créditos por bases imponibles negativas.
- e) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son únicamente los expuestos en el apartado a) de este mismo punto.
- f) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, ni contingencias de carácter fiscal, ni acontecimientos posteriores al cierre.
- g) No existen circunstancias de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.
2. No procede informar sobre ningún carácter significativo de otros tributos.

PUNTO 14. - INGRESOS Y GASTOS

1. Desglose de las partidas 2.a Ayudas monetarias y 2.b) Ayudas no monetarias de la cuenta de resultados:

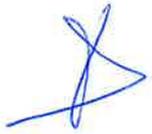
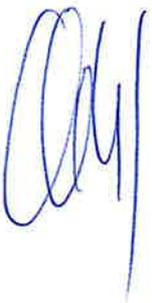
CONCEPTO	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
AYUDAS MONETARIAS	0,00	0,00
*6501001. Ayudas monetarias individuales – Karolinska.	0,00	0,00
*6502001. Ayudas monetarias – Cruz Roja Soria	0,00	0,00
AYUDAS NO MONETARIAS	0,00	0,00
REINTEGRO DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	7.355,99	0,00
TOTAL	7.355,99	0,00

FIRMAS

2. Desglose de las partidas 6. Aprovisionamientos y 8. Gastos de personal de la cuenta de resultados:

APROVISIONAMIENTOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
6000001. Compra material extracción cerebros	0,00	75,00
6010001. Compra de botellas vino	0,00	0,00
6020001. Compra etiquetas vino	0,00	0,00
6020002. Compra tarjetones vino	0,00	0,00
6020003. Compra cintas plateadas	0,00	0,00
6020004. Compra estuches vino	0,00	0,00
6070002. Alimentación - Catering	85.672,44	70.638,92
6070003 Transporte de Enfermos	47.868,30	43.543,50
6080000 Devolución de compras	0,00	0,00
6100000. Variación existencias bienes destinados actividad.	0,00	0,00
TOTAL	133.540,74	114.257,42
GASTOS DE PERSONAL	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
640. Sueldos y salarios	466.035,36	406.393,45
641. Indemnizaciones		1.000,00
642. Seguridad social a cargo de la empresa.	150.597,25	115.852,98
649. Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL	616.632,61	523.246,43

FIRMAS



Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y obligaciones obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

3. Desglose de la partida 9. Otros gastos de la actividad, de la Cuenta de Resultados:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2023	2022
621. Arrendamientos y cánones	1.634,65	992,20
622. Reparaciones y conservación	17.964,40	8.173,72
623. Servicios de profesionales independientes	11.870,00	6.110,50
624. Transportes	0,00	0,00
625. Primas de seguros	7.504,84	10.400,39
626. Servicios bancarios y similares	480,56	691,85
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	654,32	2.797,94
628. Suministros	22.983,74	20.762,32
629. Otros servicios	51.526,79	54.833,67
631. Otros tributos	272,62	438,63
655. Perdidas ctos derivados act. incobrables	13.227,30	8.547,83
655. Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	0,00

No existen correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales y fallidos.

FIRMAS



4. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. Se incluyen también los ingresos por prestaciones de servicios y por afiliados de la entidad:

INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINIOS Y COLABORACIONES	2023	2022
722. Promociones para captación de recursos	18.053,65	41.817,50
723. Ingresos de patrocinios y colaboraciones	30.000,00	34.000,00

Todos los ingresos se destinan a la actividad propia de la entidad.

5. Importe de la venta de bienes o prestaciones de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios:

No procede.

6. Información de la partida. Otros resultados:

CONCEPTO	2023	2022
(678) Y 778. Gastos e ingresos excepcionales.	95,24	1.779,56

PUNTO 15. - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- 1. Información sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados.** Todas las subvenciones están vinculadas a la actividad de la asociación (no se realizan actividades mercantiles) y se han destinado a los fines para los que fueron concedidas.

FIRMAS



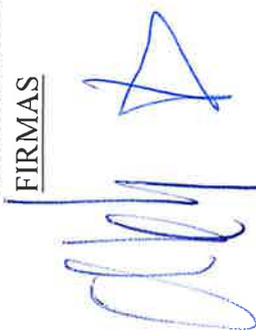




En ejercicio 2022

ENTIDAD	AÑO CONCESION	PERIODO DE APLICACION	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO HASTA DEL EJERCICIO	AL RDO COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO RESULTADO EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO AL DEL RESULTADOS	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE IMPUTAR RESULTADOS	DE A
SECTOR PUBLICO										
Junta de CyL (Gerencia SS SS) Ambito Autónomico	2022	2022	18.185,00	0,00		18.185,00	18.185,00	18.185,00	0,00	
Servicio público de empleo (SEPE)	2022	2022	39.434,97	0,00		39.434,97	39.434,97	39.434,97	0,00	
Gerencia de Servicios Sociales Ambito Autónomico IRPF (3 programas)	2022	2022	28.605,33	0,00		28.605,33	28.605,33	28.605,33	0,00	
Excmo. Ayto de Soria Ambito Provincial	2022	2022	35.966,00	0,00		35.966,00	35.966,00	35.966,00	0,00	
Excma. Diputación de Soria Ambito Provincial	2022	2022	24.000,00	0,00		24.000,00	24.000,00	24.000,00	0,00	
Excmo. Ayto de Olvega Ambito Provincial	2022	2022	12.606,00	0,00		12.606,00	12.606,00	12.606,00	0,00	
Excmo. Ayto de Agreda Ambito Provincial	2022	2022	12.606,00	0,00		12.606,00	12.606,00	12.606,00	0,00	
Instituto Ciencias Salud ICSCYL (precoz)	2022	22/23	30.000,00	0,00		15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	
Junta de CyL.: OBRA Ambito Autónomico	2001	2001-2035	375.601,86	181.480,34		6.134,55	6.134,55	6.134,55	175.345,79	
Excma. Diputación de Soria: OBRA.Ambito Provincial	2001	2001-2035	163.608,45	79.051,04		2.672,15	2.672,15	2.672,15	76.378,89	
SECTOR PRIVADO										
Donativos Ambito Provincial	2022	2022		0,00					0,00	

FIRMAS







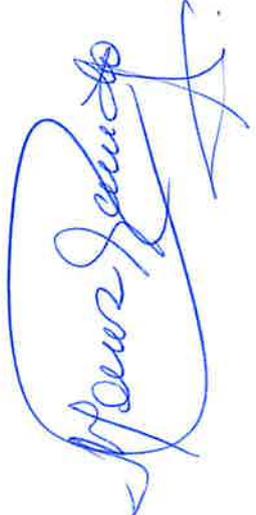
En ejercicio 2023:

ENTIDAD	AÑO CONCESION	PERIODO DE APLICACION	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO AL RDO HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO RESULTADO EJERCICIO	AL DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE IMPUTAR RESULTADOS A
SECTOR PUBLICO								
Junta de CYL (Gerencia SS SS) Ambito Autonómico	2023	2023	17.250,00	0,00	17.250,00		17.250,00	0,00
Servicio público de empleo (SEPE)	2023	2023	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Gerencia de Servicios Sociales Ambito Autonómico IRPF (3 programas)	2023	2023	38.793,53 (MAS AMPLIACION 2.495,12)	0,00	41.534,53		41.534,53	0,00
Excmo. Ayto de Soria Ambito Provincial	2023	2023	35.966,00	0,00	35.966,00		35.966,00	0,00
Excma. Diputación de Soria Ambito Provincial	2023	2023	25.920,00	0,00	25.920,00		25.920,00	0,00
Excmo. Ayto de Olvega Ambito Provincial	2023	2023	12.806,00	0,00	12.806,00		12.806,00	0,00
Excmo. Ayto de Agreda Ambito Provincial	2023	2023	12.806,00	0,00	12.806,00		12.806,00	0,00
Instituto Ciencias Salud ICSCYL (precoz)	2023	22/23	30.000,00	15.000,00	15.000,00		15.000,00	0,00
Junta de CYL.: OBRA Ambito Autonómico	2001	2001-2035	375.601,86	175.345,79	6.134,55		6.134,55	169.211,24
Excma. Diputación de Soria: OBRA-Ambito Provincial	2001	2001-2035	163.608,45	76.378,89	2.672,15		2.672,15	73.706,74
Kit Digital (estatal)	2023	2023-2027	10.000,00	0,00	1458,33		1458,33	8.541,67



ALZHEIMER
SORIA

FIRMAS




	2023	2023/2024	80.000, 00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
Junta de CyL (Gerencia SS SS) Ámbito Autonómico							
SECTOR PRIVADO							
Fundación LA CAIXA	2023	2023/2024	49.650,00	0,00	49.650,00	49.650,00	0,00
Donativos Ámbito Provincial	2023	2023		0,00			0,00

FIRMAS



2. Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance:

En ejercicio 2022

SUBVENCIÓN JUNTA CONSTRUCCIÓN	IMPORTE
CENTRO (cta 130.1)	
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	181.480,34
(+) Concedidas en el ejercicio	
(-) Imputaciones a resultados	6.134,55
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	175.345,79

SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN CONSTRUCCION	IMPORTE
CENTRO (cta. 130.2)	
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	79.051,04
(+) Concedidas en el ejercicio	
(-) Imputaciones a resultados	2.672,15
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	76.378,89

En ejercicio 2023

SUBVENCIÓN JUNTA CONSTRUCCIÓN	IMPORTE
CENTRO (cta 130.1)	
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	175.345,79
(+) Concedidas en el ejercicio	
(-) Imputaciones a resultados	6.134,55
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	169.211,24

SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN CONSTRUCCION	IMPORTE
CENTRO (cta. 130.2)	
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	76.378,89
(+) Concedidas en el ejercicio	
(-) Imputaciones a resultados	2.672,15
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	73.706,74

FIRMAS

SUBVENCION KIT DIGITAL (cta. 130.4)	IMPORTE
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	10.000,00
(+) Concedidas en el ejercicio	
(-) Imputaciones a resultados	1.458,33
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	8.541,67

3. Información sobre origen de las subvenciones, donaciones y legados:

Sector público

Entidad	Administración	Finalidad específica
Junta Castilla y León (Gerencia SS SS)	Autonómica	Promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia en el entorno
Junta Castilla y León (Gerencia SS SS)	Autonómica	Promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia individual.
Junta Castilla y León (Gerencia SS SS)	Autonómica	Subvención para mejoras Centro de Día
Gerencia de Servicios Sociales	Autonómica	Programa de Atención Diurna y Atención Social
Gerencia de Servicios Sociales	Autonómica	Programa de Apoyo Psicosocial a familiares
Gerencia de Servicios Sociales	Autonómica	Programa Ayudas Técnicas a domicilio
Instit.Ciencias de la salud ICSCYL	Autonómica	Programa Detección Precoz
Excmo. Ayuntamiento de Soria	Local	Mantenimiento y actividades Centro Terapéutico de Día
Excmo. Ayuntamiento de Soria	Local	Unidad de estancias diurnas y unidad de memoria en el centro Gaya Nuño
Excma. Diputación de Soria	Local	Programa medio rural
Excmo. Ayuntamiento de Ólvega	Local	Servicio de transporte en comarca del Moncayo
Excmo. Ayuntamiento de Agreda	Local	Servicio de transporte en comarca del Moncayo
Junta Castilla y León	Autonómica	Subvencionar la construcción del centro, sede de la asociación
Excma. Diputación de Soria	Local	Subvencionar la construcción del centro, sede de la asociación

FIRMAS



Ministerio Asuntos Económicos y transformación digital	Estatal	Subvención programa analítica y gestión procesos
--	---------	--

Sector privado

Entidad	Importe	Finalidad específica
Donativos	19.511,91	Sin finalidad específica: cumplimiento de los fines de la entidad
Fundación la Caixa	49.650,00	Programa Detección Precoz

Todas las subvenciones han sido aplicadas a la finalidad para la que fueron concedidas. Las cuantías que se refieren a colaboraciones y donaciones privadas corresponden al ejercicio 2023 y han sido aplicadas a su finalidad.

PUNTO 16. – ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

15.1 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

- a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Todos los elementos patrimoniales, están aplicados a la actividad fundacional y al cumplimiento de los fines propios. Todos ellos se reflejan en el balance y en la cuenta de resultados de la entidad. Todos están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

- b) Destino de rentas e ingresos.

FIRMAS

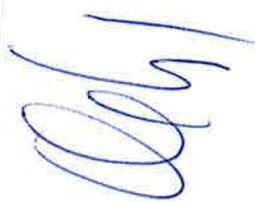
A collection of handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones to the right, all enclosed within a dashed rectangular border.

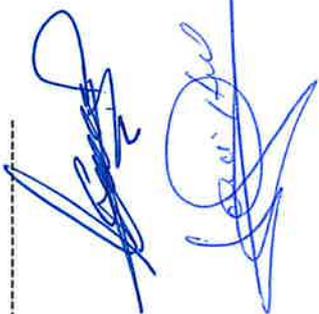
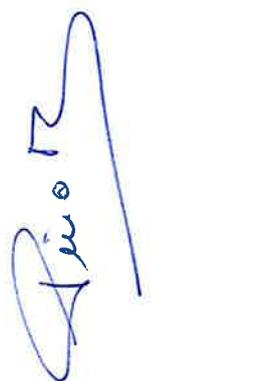
En aplicación de la ley 49/2002, a la que esta acogida esta entidad, indicando dicha ley: Que destinen a la realización de dichos fines al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Las entidades sin fines lucrativos deberán destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

FIRMAS



1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSION)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*				IMPORTE DESTINADO	
					Importe	%		2020	2021	2022	2023		
2020	58.387,70	0,00	483.315,09	542.302,79	379.611,96	70	542.302,79	542.302,79					
2021	8.185,47	0,00	706.982,58	715.168,05	500.617,63	70	715.168,05		715.168,05				
2022	2.972,12	0,00	779.078,96	782.051,08	547.435,76	70	782.051,08			782.051,08			
2023	-72.100,42	0,00	919.071,90	846.971,48	592.880,20	70	846.971,48					846.971,48	
TOTAL								542.302,79	715.168,05	782.051,08	846.971,48	0,00	



FIRMAS

Explicación:

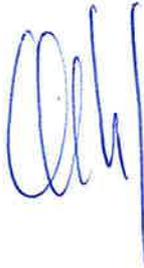
a) No existen ajustes negativos

b) Ajustes positivos:

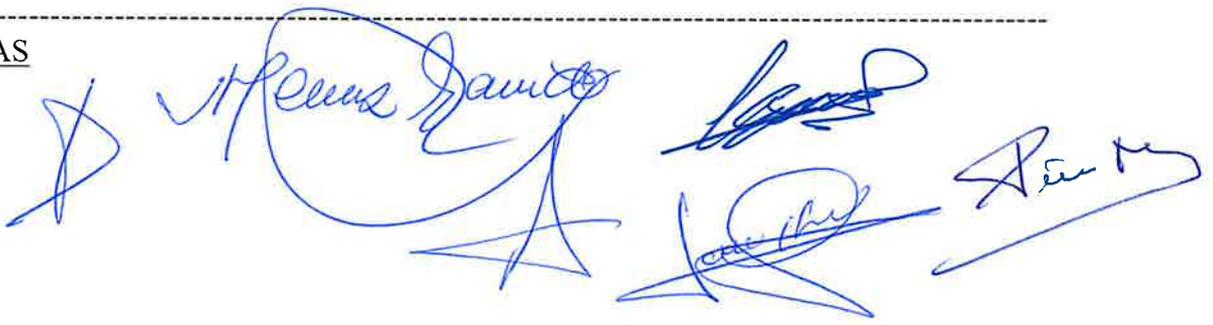
b.1 y 2) Gastos en cumplimiento de los fines: está compuesto por los gastos destinados a fines fundacionales incluyendo las amortizaciones y provisiones habidas en el ejercicio. Estos han sido 919.071,90 €

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE			TOTAL
1.Gastos en cumplimientos de fines*	836.706,45			836.706,45
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)	0,00	10.265,03	0,00	10.265,03
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
b) Imputación de subv. donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		10.265,03		10.265,03
TOTAL (1+2)	846.971,48			846.971,48



FIRMAS



15.2 **Gastos de administración:**

No procede.

PUNTO 17. - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1) No existen operaciones que hayan podido catalogarse con partes vinculadas.

2) Participación de los administradores en capital de otras sociedades.

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del texto refundido de la ley de sociedades de capital, se hace constar que los miembros del consejo de administración han comunicado a la entidad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

3) Información remuneración órgano de gobierno:

El órgano de gobierno ejerce su cargo gratuitamente. No existen retribuciones de cualquier clase a los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad.

4) Información sobre anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del órgano de gobierno.

El órgano de gobierno ejerce su cargo gratuitamente. No existen anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección ni a los miembros del órgano de gobierno.

PUNTO 18. - OTRA INFORMACIÓN

1) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

A fecha de Asamblea, no se han producido cambios respecto del año anterior, quedando la actual como sigue:

- **Presidente**: Antonino Gómez Isla
- **Vicepresidenta**: M^a Cruz Garrido Casado
- **Secretario**: José María Hernández Lacal
- **Tesorero**: Fidel Romo Lagunas

FIRMAS

- **Vocales:** Carmen José Ruiz Pareja, María del Pino Muñoz Monge y Susana Omeñaca Ruiz.

2) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías y distribución por sexos del personal al término del ejercicio

El número medio de personas empleadas en la asociación ha sido de 25 empleados, siendo todas ellas fijas excepto dos empleadas las cuales de momento tenían contrato temporal por sustitución bajas. Existiendo dos empleadas con cierto grado de discapacidad.

	AÑO 2023	AÑO 2022
PERFIL PROFESIONAL	NUMERO	NUMERO
Gerente	1	1
Psicólogo	2	2
Trabajador social	1	1
Fisioterapeutas	1	1
Terapeuta ocupacional	1	1
Directora de Centros	1	1
Auxiliares clínicos	13	13
Auxiliar de servicios	2	2
Educadora social	1	1
Administrativo	1	1
Fisioterapeuta - Terapeuta ocupacional	1	1

	AÑO 2023	AÑO 2022
ORGANO DE GOBIERNO	NUMERO	NUMERO
Presidente/a	1	1
Vicepresidente/a	1	1
Secretario/a	1	1
Tesorero/a	1	1
Vocales	3	3

Al final del ejercicio el número de empleados era de 25 personas, siendo 24 de ellas de sexo femenino, y 1 de sexo masculino. En el órgano de gobierno, 4 miembros son de género femenino, y 3 de género masculino.

FIRMAS

3) Información anual sobre el grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

No existen inversiones financieras temporales adquiridas por la entidad en el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

PUNTO 19. - INVENTARIO

Todos los elementos patrimoniales están afectos a los fines propios de la entidad.

Nº CTA	ELEMENTO	FECHA ADQ.			PºADQ.	A.AC. 1-1.2023	% AMRT
		D	M	A			
2060001	CONTANEURON Y CONTAPLUS	20	9	2002	812,04	812,04	25,00%
2060002	CONTAPLUS ELITE 2008	21	12	2007	968,60	968,60	25,00%
2060003	CONTAPLUS PROF.12 Y CONTAORG	7	5	2012	419,99	419,99	25,00%
2060004	PROGRAMA GENERA 182	1	1	2022	60,00	15,00	25,00%
2060005	SOFTWARE PROYECTO IMPERDIBLE	1	1	2022	18.089,50	4.522,37	25,00%
2060006	GESTION DE PROCESOS (KIT DIGITAL)	8	6	2023	7.260,00		25,00%
2060007	BUSSINES INTELLIGENCE Y ANALITICA (KIT DIGITAL)	9	6	2023	4.840,00		25,00%
2070001	DERECHO TERRENO CEDIDO EN USO	1	1	2012	193.703,61	53.772,51	2,52%
2110000	CONSTRUCCIONES	20	12	2006	2.146,00	789,38	2,00%
2110001	CENTRO DE DIA Y SEDE AFA	1	8	2001	539.694,64	287.209,22	2,00%
2140001	MENAJE DE COCINA	1	1	1997	231,06	231,06	10,00%
2140002	MENAJE COCINA BLÁZQUEZ	25	9	2001	764,71	764,71	10,00%
2150001	ROTULO INTERIOR EDIFICIO	11	7	2001	603,06	603,06	10,00%
2150002	INSTALACION SISTEMA SEGURIDAD	31	8	2001	745,28	745,28	10,00%
2150003	INSTALACIÓN RED TELÉFONO RDSI	25	9	2001	487,32	487,32	10,00%
2150004	PLACA IDENTIFICATIVA CENTRO	25	9	2001	313,73	313,73	10,00%
2150005	PLACA CONMEMORATIVA INAUGURACION	5	8	2002	592,60	592,60	10,00%
2150006	PLACAS DE METACRILATO	16	7	2002	929,86	929,86	10,00%
2150007	SISTEMA DE SEGURIDAD SECURITAS DIRECT	18	7	2012	116,82	116,82	10,00%
2150008	INSTALACION AMPLIACION CENTRAL ALARMA	13	8	2013	943,80	344,81	10,00%
2150009	PLACA METACRILATO(400X200) E IMPRESIÓN EN LA PARED(2320X1700)	28	11	2013	54,45	49,41	10,00%
2150010	AIRE ACONDICIONADO	26	8	2015	9.120,88	6.688,60	10,00%
2150011	CAMARAS ANALOGICAS	24	8	2018	2.973,85	1.288,64	10,00%
2150012	CAMARAS ANALOGICA	19	10	2020	100,79	21,81	10,00%
2150013	INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA	22	8	2022	11.051,75	290,10	7,00%
2160002	SILLAS PLEGABLES (12)	1	1	1997	137,03	137,03	10,00%
2160005	CUADROS MADERA (10)	1	1	1997	270,46	270,46	10,00%
2160008	ESPEJO MOLDURA MADERA BLANCA	6	4	1999	97,36	97,36	10,00%
2160010	ESTANTERIAS (3)	29	3	1999	180,30	180,30	10,00%

FIRMAS

2160011	MESA COLOR NOGAL	14	4	1999	186,31	186,31	10,00%
2160012	MÓDULOS ESPERA ESTRUCT.METAL(6)	25	9	2001	641,26	641,26	10,00%
2160013	MESAS DE CENTRO 100X50 (2)	25	9	2001	168,37	168,37	10,00%
2160014	TARIMA ALTILLO(SALÓN DE ACTOS)	25	9	2001	2.767,08	2.767,08	10,00%
2160015	MESA PRESIDENCIAL 3x1	25	9	2001	467,03	467,03	10,00%
2160016	SILLONES ANATÓMICOS (16)	25	9	2001	1.827,15	1.827,15	10,00%
2160017	SILLAS PALA (50)	25	9	2001	1.778,84	1.778,84	10,00%
2160018	MUEBLES MESA TV Y VIDEO	25	9	2001	253,28	253,28	10,00%
2160019	PROYECTOR	25	9	2001	320,00	320,00	10,00%
2160020	MOBILIARIO BAÑO (VARIOS CPTOS.)	25	9	2001	2.527,78	2.527,78	10,00%
2160021	ESTANTERÍA METÁLICA (LIMPIEZA)	25	9	2001	172,76	172,76	10,00%
2160022	MESAS OFICINA (2)	25	9	2001	670,55	670,55	10,00%
2160023	SILLAS ANATÓMICAS GIRATORIAS	25	9	2001	270,85	270,85	10,00%
2160024	SILLAS CUATRO PIES	25	9	2001	80,52	80,52	10,00%
2160025	MUEBLES ARMARIO LIBRERÍA	25	9	2001	387,98	387,98	10,00%
2160026	PERCHERO	25	9	2001	295,60	295,60	10,00%
2160028	MESA 180x80	25	9	2001	658,83	658,83	10,00%
2160029	MESA AUXILIAR 110 x 55	25	9	2001	253,28	253,28	10,00%
2160030	MUEBLE LIBRERÍA VITRINA	25	9	2001	1.061,45	1.061,45	10,00%
2160031	SILLÓN RESPALDO ALTO ANATÓMICO	25	9	2001	398,96	398,96	10,00%
2160032	SILLONES BASE PATÍN (2)	25	9	2001	374,80	374,80	10,00%
2160033	CJTO.ESCRIBANÍA, PERCH.Y PAPELE.	25	9	2001	171,29	171,29	10,00%
2160034	MESA 180 CM. EN TULIPE NEGRO	25	9	2001	545,36	545,36	10,00%
2160035	MÓDULO LIBRERÍA 195 x 42 x 95	25	9	2001	252,54	252,54	10,00%
2160036	SILLÓN RESPALDO MEDIO	25	9	2001	417,26	417,26	10,00%
2160037	SILLAS A JUEGO	25	9	2001	278,17	278,17	10,00%
2160038	MESA 2ª 180 CM. EN TULIPE	25	9	2001	541,01	541,01	10,00%
2160039	MÓDULO LIBRERÍA 2ª 195 x42 x95	25	9	2001	252,55	252,55	10,00%
2160040	MESA PEDESTAL FT 3813	25	9	2001	237,04	237,04	10,00%
2160041	MESA OVAL 250 x 120	25	9	2001	399,69	399,69	10,00%
2160042	MÓDULO APARADOR 190 x 42 X 74	25	9	2001	582,70	582,70	10,00%
2160043	ESPEJO UNIDIRECCIONAL 100 x 80	25	9	2001	363,09	363,09	10,00%
2160044	ESTANTERÍA ADAPTADA A MED.2,70	25	9	2001	253,28	253,28	10,00%
2160045	ESTANTERÍAS ESPECIALES COCINA	25	9	2001	518,28	518,28	10,00%
2160046	LAVAPLATOS INDUSTRIAL	25	9	2001	2.767,08	2.767,08	10,00%
2160047	LAVADORA DOMÉSTICA	25	9	2001	570,99	570,99	10,00%
2160048	VITROCERÁMICA DOS FUEGOS	25	9	2001	241,57	241,57	10,00%
2160049	FREGADERO DOS POZAS INOX.	25	9	2001	114,20	114,20	10,00%
2160050	GRIFO FREGADERO MONOMANDO	25	9	2001	124,45	124,45	10,00%
2160051	FRIGORÍFICO COMBI DOS MOTORES	25	9	2001	702,75	702,75	10,00%
2160052	MOBILIARIO DIVERSO COCINA	25	9	2001	2.379,11	2.379,11	10,00%
2160053	MOSTRADOR SEPARADOR	25	9	2001	702,75	702,75	10,00%
2160054	CAMPANA	25	9	2001	121,31	121,31	10,00%
2160055	MICROONDAS	25	9	2001	188,24	188,24	10,00%
2160056	CUBOS BASURA (2)	25	9	2001	37,65	37,65	10,00%
2160057	TENDEDERO	25	9	2001	38,34	38,34	10,00%

FIRMAS

2160058	MESAS COMEDOR (6)	25	9	2001	1.010,21	1.010,21	10,00%
2160059	SILLAS COMEDOR (6)	25	9	2001	1.493,35	1.493,35	10,00%
2160060	MUEBLE APARADOR 200 x 50 x 74	25	9	2001	358,70	358,70	10,00%
2160061	MESA OVALADA 300 x120	25	9	2001	966,27	966,27	10,00%
2160062	SILLAS TAPIZADAS	25	9	2001	1.317,66	1.317,66	10,00%
2160063	MÓDULOS ARMARIO 195 x 42 x 95	25	9	2001	1.625,10	1.625,10	10,00%
2160064	ESPEJO MÓVIL CABALLETE Y RUEDAS	25	9	2001	944,31	944,31	10,00%
2160065	CJTO.TRESILLO 1/3pzas.+ 1/2 pzas	25	9	2001	2.093,61	2.093,61	10,00%
2160066	MESAS DE CENTRO 100 x 50 (2)	25	9	2001	307,45	307,45	10,00%
2160067	MESA TV Y VIDEO	25	9	2001	248,89	248,89	10,00%
2160070	CADENA SONY	25	9	2001	702,96	702,96	10,00%
2160071	TAQUILLAS PUERTA DOBLE (30)	25	9	2001	3.843,17	3.843,17	10,00%
2160072	BANCOS DE VESTUARIO (2)	25	9	2001	336,74	336,74	10,00%
2160073	ESTANTERÍA ADAPTADA A MED.2.70	25	9	2001	253,28	253,28	10,00%
2160074	SILLÓN RESPALDO MICROFIBRA (20)	25	9	2001	4.977,82	4.977,82	10,00%
2160075	ESPALDERAS DE UN CUERPO (2)	25	9	2001	460,13	460,13	10,00%
2160076	SILLAS ESTRUCTURA MADERA (10)	25	9	2001	543,80	543,80	10,00%
2160077	COLCHONETAS (5)	25	9	2001	906,33	906,33	10,00%
2160078	PARALELAS 3 M.	25	9	2001	878,44	878,44	10,00%
2160079	BARRA EJERCICIOS	25	9	2001	899,35	899,35	10,00%
2160080	ESPEJO MÓVIL CABALLETE Y RUEDAS	25	9	2001	481,05	481,05	10,00%
2160081	RUEDA DE EJERCICIOS	25	9	2001	347,19	347,19	10,00%
2160082	BICICLETAS ESTÁTICAS (2)	25	9	2001	295,60	295,60	10,00%
2160083	TAQUILLAS (40)	25	9	2001	3.346,44	3.346,44	10,00%
2160084	CAMILLA RECONOCIMIENTO	25	9	2001	195,21	195,21	10,00%
2160085	TABURETE CON RUEDAS	25	9	2001	57,87	57,87	10,00%
2160086	LÁMPARA EXPLORACIÓN	25	9	2001	138,74	138,74	10,00%
2160087	PERCHA PIE DE OCHO GANCHOS	25	9	2001	67,63	67,63	10,00%
2160088	VITRINA MÉDICA	25	9	2001	250,98	250,98	10,00%
2160089	MESA 140 x 80	25	9	2001	181,27	181,27	10,00%
2160090	SILLÓN CON RUEDAS	25	9	2001	118,52	118,52	10,00%
2160091	SILLAS A JUEGO (2)	25	9	2001	108,76	108,76	10,00%
2160092	LIBRERÍA A JUEGO	25	9	2001	257,95	257,95	10,00%
2160093	BANCOS JARDÍN (2)	25	9	2001	585,63	585,63	10,00%
2160094	PAPELERAS JARDÍN (6)	25	9	2001	364,35	364,35	10,00%
2160095	CORTINAS DE TODO EL CENTRO	25	9	2001	2.196,10	2.196,10	10,00%
2160096	PAPELERAS (10)	25	9	2001	104,58	104,58	10,00%
2160097	PERCHEROS ADAPTADOS	25	9	2001	263,51	263,51	10,00%
2160098	TELEVISIÓN SONY (DONACION CAJA DUERO)	1	10	2001	1.094,92	1.094,92	10,00%
2160099	VIDEO SONY (DONACION CAJA DUERO)	1	10	2001	383,97	383,97	10,00%
2160100	ESTANTERIA BRICOSORIA	19	4	2002	128,00	128,00	10,00%
2160101	MOSQUITERAS ENROLLABLES	12	5	2005	524,06	524,06	10,00%
2160102	PERCHERO PIE RUEDAS	11	10	2005	87,00	87,00	10,00%
2160103	MESA HAYA 140	11	10	2005	132,00	132,00	10,00%
2160104	BARTIDORA BRAUN MR-5550	3	1	2006	58,87	58,87	10,00%
2160105	FAX SAMSUNG SF 340	27	2	2006	139,90	139,90	10,00%
2160106	TV DAEWOO 14"	28	2	2006	99,00	99,00	10,00%

FIRMAS

2160107	ARMARIO MURAL	28	7	2006	3.944,00	3.944,00	10,00%
2160108	PULSIOSIMETRO	15	3	2007	850,00	850,00	10,00%
2160109	ESTANTERIAS SALA ARCHIVO	13	9	2007	642,96	642,96	10,00%
2160110	CENTRO ALZHEIMER CAT.	14	11	2008	939,99	939,99	10,00%
2160111	ESTANTERIA LIBRERÍA CON 5 ESTANTES	30	1	2010	296,96	296,96	10,00%
2160112	SILLAS PLEGABLES COLOR FLOR Y NEGRAS	26	5	2010	106,80	106,80	10,00%
2160113	6 SILLONES MOD.639 VINILO AZUL	21	3	2011	1.152,86	1.128,78	10,00%
2160114	lavadora carga frontal my balay	30	11	2011	268,87	244,16	10,00%
2160115	MICROONDAS MW BLACO MAS MARCO	21	11	2011	68,16	62,14	10,00%
2160116	2 SILLONES RESPALDO ALTO RECLINABLE HAYA MICHIGAN Y 2 OREJEROS MIGHIGAN	19	4	2013	791,70	768,60	10,00%
2160117	PIZARRA BLANCA MARCO ALUMINIO 150X100 BI-OFFICE	30	11	2013	121,38	110,18	10,00%
2160118	PIZARRA BLANCA METALICA + 2 TABLEROS CORCHOS ECONOMICOS	23	10	2013	205,39	189,04	10,00%
2160119	3 ANDADORES FOR AIRON	20	7	2015	117,00	87,26	10,00%
2160120	BINGO	19	4	2016	11,50	7,61	10,00%
2160121	MESA TAQUIGRAF	23	2	2017	98,16	57,23	10,00%
2160122	BINGO CLASICO CAYRO	19	4	2017	50,00	28,54	10,00%
2160123	CINTURON ABDOMINAL (OLVEGA)	9	2	2018	24,30	11,94	10,00%
2160124	GRUA ELECTRONICA	15	11	2018	1.875,15	773,47	10,00%
2160125	VITRINA ENTRADA	10	5	2019	199,00	72,13	10,00%
2160126	PERCHERO METAL C/RUEDAS	11	6	2019	13,95	4,92	10,00%
2160127	MOBILIARIO COCINA OLVEGA	23	9	2021	3.500,00	437,50	10,00%
2160128	MESA 90 X 90	13	7	2022	315,00	14,43	10,00%
2160129	7 SILLONES RELAX	21	7	2022	5.539,38	253,88	10,00%
2160130	3 SILLAS POLIPROPILENO NEGRO	22	8	2022	339,41	12,72	10,00%
2160131	MESA REDONDA DE 90	24	8	2022	459,80	15,32	10,00%
2160132	COCINA GAYA NUÑO	16	12	2021	12.567,06	1.309,06	10,00%
2160133	6 SILLAS DE OFICINA	7	3	2023	1.694,00		10,00%
2170005	ORDENADOR BLÁZQUEZ	25	9	2001	1.310,81	1.310,81	25,00%
2170008	ORDENADOR	25	9	2001	1.310,81	1.310,81	25,00%
2170012	IMPRESORA HP 3650	1	7	2004	81,20	81,20	25,00%
2170013	ORDENADOR PORTATIL ACER	19	5	2005	1.800,00	1.800,00	25,00%
2170015	ORDENADOR ACER SOBREMESA	28	9	2006	961,64	961,64	25,00%
2170016	PROYECTOR ACER XD1150	16	10	2007	599,00	599,00	25,00%
2170017	ORDENADOR SOBREMESA ASUS INTEL CORE 2	18	4	2008	917,04	917,04	25,00%
2170019	ORDENADOR SOBREMESA ACER VERITON S661	13	3	2009	912,20	912,20	25,00%
2170021	ORDENADOR ASUS EE TOP	12	1	2011	800,00	800,00	25,00%
2170023	IMPRESORA HP DESKJET 3070	27	4	2012	102,60	102,60	25,00%
2170024	IMPRESORA EPSON ACULASER M1400	31	8	2012	99,00	99,00	25,00%
2170025	ORDENADOR SOBREMESA MICRO ATX CI5/4/500 W7P	9	8	2013	828,15	828,15	25,00%
2170026	PORTATIL ACER TM P259-M-5175	10	4	2017	588,99	588,99	25,00%
2170027	MULTIFUNCION HP DESKJET	7	7	2017	59,00	59,00	25,00%
2170028	MULTIFUNCION HP LASERJET PRO	9	3	2018	143,68	137,69	25,00%
2170029	PC ACER	25	10	2018	800,97	634,09	25,00%
2170030	PC ACER	25	10	2018	800,97	634,09	25,00%
2170031	PC HACER VERITON S2735 CI3	9	10	2020	527,40	296,66	25,00%

FIRMAS

2170032	PC ACER VERITON N2580 CI3	23	9	2022	795,64	58,01	25,00%
2170033	PORT ACER TM P414RN-51	23	9	2022	992,39	72,36	25,00%
2170034	4 SAMSUNG GALAXY TAB A8	23	9	2022	935,91	68,24	25,00%
2170035	PORTATIL ACER TM P414RN-51	23	3	2023	800,51		25,00%
2180001	MITSUBISHI SPACE STAR	17	1	2005	15.896,77	15.896,77	10,00%
2180002	SPRINTER MERCEDES BENZ	5	8	2020	48.329,44	11.679,60	10,00%
2180003	FURGONETA IVECO 35S16V12	18	12	2023	54.652,00		10,00%
2190001	FRIGORIFICO ZANUSSI	1	1	1997	186,31	186,31	10,00%
2190002	MICROONDAS	1	1	1997	108,18	108,18	10,00%
2190004	RADIOCASSETTE + CD SONY	3	8	1999	125,01	125,01	10,00%
2190005	MATERIAL DIDÁCTICO BLÁZQUEZ	25	9	2001	2.426,22	2.426,22	25,00%
2190006	CORTACESPED HONDA	30	6	2002	204,00	204,00	10,00%
2190007	APARATO DE TENSION	31	10	2003	60,00	60,00	10,00%
2190008	CALEFACTOR TAURUS 2C	15	11	2004	39,90	39,90	10,00%
2190009	TERMOVENTILADOR	15	11	2004	35,90	35,90	10,00%
2190010	BATIDORA BOSCH	12	8	2004	59,90	59,90	10,00%
2190011	FRIGORIFICO ZANUSSI	19	8	2004	284,00	284,00	10,00%
2190012	RADIOCASSETTE ELBE GPM-200	11	10	2005	49,16	49,16	10,00%
2190014	TENSIOMETRO	18	9	2009	85,00	85,00	10,00%
2190015	TELEVISION LCD LG 27"LG M2762-PC	15	4	2010	528,99	528,99	10,00%
2190016	MICROONDAS BEKO	6	3	2012	39,90	39,90	10,00%
2190017	batidora de pie bosch msm-65 pe 750 w cat	14	5	2013	46,13	44,37	10,00%
2190018	2PULSIOXIMETRO DE DEDO OXYM2000	17	10	2013	100,00	92,08	10,00%
2190019	TENSIOMETRO OMRON M6W	17	10	2013	95,00	87,47	10,00%
2190020	TARGUS AMP13 EU-LASER-PRE	15	3	2014	34,99	30,69	10,00%
2190021	BELKIN F7D2101QAZ EPP N300 U	15	3	2014	11,99	10,46	10,00%
2190022	microondas mw 190g blanco	30	10	2014	68,99	56,26	10,00%
2190023	TELEFONO MOVIL DOR508WHITE	1	12	2014	35,00	27,69	10,00%
2190024	BATIDORA INOX 200MM DESMONTABLE ELECTROLUZ	4	2	2015	257,68	203,94	10,00%
2190025	TIJERAS COCINA ARCOS	4	2	2015	10,19	8,00	10,00%
2190026	CAMARA SONY ALFA 380	5	6	2014	452,90	388,73	10,00%
2190027	30 VASOS POLICARBONATO	4	2	2015	69,33	54,86	10,00%
2190028	CAFETERA 12T.	28	2	2015	35,15	27,49	10,00%
2190029	BASCULA BAÑO	28	2	2015	39,00	30,55	10,00%
2190031	SISTEMA AUDIO Y MODULO HAYA	18	3	2015	216,63	168,76	10,00%
2190037	12 VASOS DE POLICARBONATO	31	7	2015	27,73	20,54	10,00%
2190038	DETECTOR DE BILLETES	15	9	2015	145,19	105,80	10,00%
2190039	TIJERA 21 CM	15	9	2015	2,65	1,89	10,00%
2190040	TELEVISOR LED GRUNDING	22	3	2016	139,90	94,43	10,00%
2190041	MINI HORNO SOLAC	22	3	2016	69,00	46,57	10,00%
2190042	RADIO CD/MP3	22	3	2016	78,00	52,65	10,00%
2190043	BASCULA BAÑO	22	3	2016	12,90	8,70	10,00%
2190044	AURICULARES URBAN	22	3	2016	7,00	4,72	10,00%
2190045	TLFNO MOVIL PRIMUX 62	7	4	2016	99,99	67,43	10,00%
2190046	FRIGO BAJO ENCIMERA	21	4	2016	149,00	99,33	10,00%
2190047	TLFNO HUAWEI ASCEND G7	23	5	2016	183,24	120,60	10,00%
2190048	25RELOJES INTELIGENTES	29	6	2016	3.630,00	2.359,50	10,00%

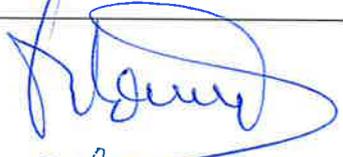
FIRMAS

2190049	50SENSORES BLE	29	6	2016	605,00	393,25	10,00%
2190050	BATIDORA VARILLA 800W INOX	27	7	2016	24,00	15,40	10,00%
2190051	CIERRE SEGURIDAD RELOJ IMPERDIBLE	31	8	2016	597,74	378,54	10,00%
2190052	LLAVE SEGURIDAD RELOJ IMPERDIBLE	31	8	2016	188,76	119,51	10,00%
2190053	TENSIOMETRO	13	10	2016	55,00	34,14	10,00%
2190054	TENSIOMETRO OMRON (OLVEGA)	7	4	2017	62,00	35,29	10,00%
2190055	TERMOMETRO DIGITAL	7	4	2017	9,00	5,13	10,00%
2190056	CONSOLA WII	17	3	2017	173,00	99,47	10,00%
2190057	CLIMATIZADORES EVAP.RAF	30	6	2017	203,90	112,14	10,00%
2190058	BATIDORA LACOR	30	9	2017	69,90	36,69	10,00%
2190059	MICROONDAS BEKO 700W 20L BLANCO	24	10	2017	39,90	20,61	10,00%
2190060	OTOSCOPIO RIESTER	31	1	2018	150,00	73,75	10,00%
2190061	CADENA MICRO SISTEMA (OLVEGA)	9	5	2018	59,00	27,53	10,00%
2190062	MICROONDAS ONWA 20L (OLVEGA)	13	3	2018	59,00	28,02	10,00%
2190063	VENTILADOR PIE 405 CN GR	15	8	2018	58,08	25,37	10,00%
2190064	DOS ALMOHADAS	1	4	2019	53,90	20,21	10,00%
2190065	24 VASOS POLICARBONATO	31	5	2019	65,05	23,29	10,00%
2190066	24 PLATOS POLICARBONATO	30	6	2019	202,12	70,73	10,00%
2190067	CUCHILLO STEAK TORERO AMEFA	31	10	2019	36,06	11,40	10,00%
2190068	CUCHARITAS CAFE INOX HOTEL K12	31	10	2019	10,94	3,45	10,00%
2190069	TERMOMETRO DISTANCIA	31	7	2020	72,60	17,54	10,00%
2190070	TERMOMETROS FRONTA ARTSANA	31	7	2020	359,70	86,92	10,00%
2190071	BATERIAS PARA GRUA	26	9	2022	250,00	6,25	10,00%
2190072	ALTAVOZ STREERSTAR 2.0	26	9	2022	271,99	6,79	10,00%
2190073	MANTA 32LHS89T TELEVISOR 32 LED	22	11	2022	169,90	2,12	10,00%
2190074	JATA HN921 HORNILLO 21L	22	11	2022	138,00	1,72	10,00%

FIRMAS



FIRMA DE LA MEMORIA ECONÓMICA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonino Gómez Isla	Presidente	
Ma Cruz Garrido Casado	Vicepresidenta	
José María Hernández Lacal	Secretario	
Fidel Romo Lagunas	Tesorero	
Carmen José Ruiz Pareja	Vocal	
Ma del Pino Muñoz Monge	Vocal	
Susana Omeñaca Ruiz	Vocal	

MEMORIA DE ACTIVIDADES



Maria Javiera

[Signature]

[Signature]

[Signature]

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Soria

Régimen Jurídico

Asociación declarada de utilidad pública, regulada por las Leyes:

- Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de asociación.
- Real Decreto 1740/2003. De 19 de Diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Registro de Asociaciones¹

- Registro Provincial de asociaciones de la conserjería de la Junta de Castilla y León
- Registro municipal de Asociaciones de Soria
- Declarada por el Ministerio de Interior como Entidad de Utilidad Pública nº 152655

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

Nº 749 CL, sección 1ª

12/01/1996

G42141218

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ San Hipólito

Nº7

42001

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Soria

Soria

975240745

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

alzhesoria@hotmail.com y info@alzheimerSORIA.org

2. FINES ESTATUTARIOS



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Según el Artículo 1 de los estatutos de Alzheimer Soria, los fines prioritarios de la entidad serán:

- Prestar asistencia psicológica y moral a los familiares afectados por la Enfermedad de Alzheimer.
- Asesorar a los familiares de los enfermos de Alzheimer en materias legales, sociales y económicas.
- Proporcionar y difundir en los medios de comunicación social y entre los agentes sociales, todo lo referente al posible diagnóstico de la Enfermedad de Alzheimer y la terapia y prevención de la misma, al objeto de facilitar una asistencia adecuada.
- Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos que padezcan la enfermedad de Alzheimer, para mejorar su calidad de vida.
- Estimular las investigaciones y estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad.
- Mantener los contactos necesarios con otras entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la Enfermedad de Alzheimer, dentro y fuera de España, con el propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia.
- Apertura y mantenimiento de centros de atención a personas que padezcan la enfermedad de Alzheimer.
- Pertenecer a federaciones y confederaciones de avocaciones de carácter regional, nacional o internacional, así como fundaciones y otras organizaciones, tanto gubernamentales como no, que tengan el mismo objeto o afín que esta asociación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
344	26	370

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

- Sociedades Limitadas: 15 entidades
- Sociedades Anónimas: 8 entidades
- Fundaciones: 1 entidades
- Comunidades de Bienes: 1 entidad
- Asociaciones: 1 entidad
- Cooperativa: 1 entidad

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

1) Actividad 1:

a- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Sensibilización, representación del colectivo y formación

Servicios comprendidos en la actividad

- Charlas informativas
- Celebración del Día Mundial de Alzheimer
- Campañas de sensibilización sobre Alzheimer
- Presencia en redes sociales: página web, blog, Facebook, Instagram



X

Ménes Gavido

[Firma]

[Firma]

- Presencia en los distintos medios de comunicación
- Representación del colectivo ante las distintas administraciones y entidades
- Colaboración con otras entidades
- Formación: profesionales, familias de enfermos, voluntarios.
- Tutorizar prácticas de estudiantes

Breve descripción de la actividad

La finalidad es dar a conocer a la población la problemática que envuelve la enfermedad de Alzheimer y cualquier tipo de demencia, para incrementar y actualizar los conocimientos que se poseen sobre las múltiples regiones que afectan a las demencias, y poner en práctica dichos conocimientos para mejorar la calidad de vida de los afectados

Se realizan actividades como; charlas informativas, actividades de formación dirigidas tanto a la población en general, como a los profesionales de la entidad, familiares, cuidadores profesionales y voluntarios; celebración día mundial Alzheimer, representación del colectivo ante diversos organismos, colaboración con otras entidades, desarrollo de blog, pagina web y redes sociales y campañas de sensibilización.

b- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6 trabajadores que equivalen a 0,86 según el siguiente prorrateo: Director Gerente 29,33 % Psicólogo 2,67% Trabajadores Sociales 12,64% Fisioterapeuta-Terapeuta Ocupacional 1,50% Técnico gestión 20%
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	16

c- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	



[Firmas manuscritas]

Gastos de personal	34.455,17
Otros gastos de la actividad	9.833,11
a. Arrendamientos y cánones	380,92
b. Reparaciones y conservación	530,58
c. Servicios de profesionales independientes	484,00
d. Transportes	
e. Primas de seguros	460,35
f. Servicios bancarios	60,07
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	523,46
h. Suministros	1640,21
i. Otros Servicios	5.727,52
j. Tributos	26,00
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	5.865,23
Gastos financieros	3,27
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	50.156,78

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	16.072,80
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	



[Firmas manuscritas]

a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	12.960,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	15.000,00
b. Donaciones y legados	
c. Otros	999,48
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.032,28

d- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se trata de un programa cuyos destinatarios son difícilmente cuantificables al estar destinado principalmente a toda la población en general y en algunos casos a sectores específicos de la población como es el caso de familiares de enfermos, cuidadores, colegios, alumnos en prácticas, etc.

Clases de beneficiarios/as:

Como se comenta anteriormente los destinatarios sería la población en general, por lo que la clase de beneficiarios sería muy variopinta y general, no teniendo por ello una característica concreta.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos para esta actividad. El único requisito sería en el caso de las charlas, cursos y conferencias, el querer asistir a ellas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las horas de atención a los beneficiarios resultan de muy difícil cuantificación debido al gran número de actividades, a la diversidad de éstas, y las demandas solicitadas.

e- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las actividades realizadas han sido:

- Participación como miembros de representación y/o órganos de decisión en 6 organismos diferentes.
- 44 Reuniones con distintas Administraciones y entidades. Tanto virtuales como presenciales.
- 4 participaciones en foros y mesas de diálogo y exposiciones.
- Presentación de proyectos a dos convocatorias de premios, pero no se logró conseguir ninguna.
- Aparición en medios de comunicación y representación del colectivo ante la sociedad en general.
- Colaboración con más de 5 entidades.
- Presencia en la red, a través de la página web, el blog, el Facebook e Instagram

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]

- Elaboración de un vídeo con una felicitación navideña de Alzheimer Soria
- 11 cursos de formación dirigidas algunas de ellas tanto a los profesionales de la asociación, como a voluntarios y familiares y cuidadores, cursos de atención sociosanitaria a dependientes y profesionales de los CEAS de Soria y Centros de Salud.
- Alumnos en prácticas: Rotación de una semana de 14 enfermeros residentes, 2 alumnas del Master de Psicología clínica, 3 alumnas de Técnico en Atención Sociosanitaria a Dependientes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El nivel de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido del 100%.

2) Actividad 2:

a. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Intervención con Enfermos

Servicios comprendidos en la actividad

- Detección precoz de fallos de memoria
- Autoayuda comunitaria en el medio rural
- Centro Terapéutico de Día
- Unidad de atención especializada en demencias
- Estancias diurnas
- Promoción y Prevención de la Dependencia

Breve descripción de la actividad

La finalidad es detectar de forma precoz el deterioro cognitivo en coordinación con el sistema sanitario, impulsando así, la realización de diagnósticos de demencias en las fases leves, su estimulación y la atención de sus familiares.

Ofrecer una atención especializada a pacientes diagnosticados de Alzheimer u otro tipo de demencia y de este modo, ralentizar todo lo posible el desarrollo de la enfermedad y mejorar su calidad de vida. Así como, descargar a la familia de las labores de cuidado durante unas horas, para prevenir la sobrecarga o síndrome del cuidador y retrasar la institucionalización.

Con todos los servicios también existe la finalidad de apoyar a las familias en los cuidados del enfermo.

Dentro de estos servicios, se realizan actividades como; valoraciones neuropsicológicas, tratamiento no farmacológico basado en la estimulación cognitiva y funcional, mantenimiento de su autonomía, atención psicológica, salidas a exposiciones, monumentos de Soria y provincia.

b. Recursos humanos asignados a la actividad



[Firmas manuscritas]

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	25 trabajadores que equivalen a 25,74 según el siguiente prorrateo: Director Gerente 44%, Psicólogo 96,65%, Fisioterapeuta 95%, Trabajadoras Sociales 140,01%, Fisioterapeuta-Terapeuta Ocupacional 90,51 %, auxiliares, terapeutas y educadores: 1698,67%, técnico gestión administrativa 36,63%
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	46

c. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	133.540,74
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	537.465,53
Otros gastos de la actividad	111.651,29
Arrendamientos y cánones	825,60
Reparaciones y conservación	17.433,82
Servicios de profesionales independientes	9.934,00
Transportes	
Primas de seguros	6.174,92
Servicios bancarios	300,35



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Publicidad, propaganda y relaciones públicas	65,43
Suministros	18.372,94
Otros Servicios	40.583,79
Tributos	246,62
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	10.357,83
Otras pérdidas de gestión corriente	7.355,99
Amortización de inmovilizado	14.663,06
Gastos financieros	967,22
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	798.287,84

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	168.948,97
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	476.990,40
Contratos con el sector público	
Subvenciones	151.964,07
Conciertos	325.026,33
Otros ingresos del sector privado	108.315,12
Subvenciones	78.556,18
Donaciones y legados	10.265,03
Otros	19.493,91
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	754.254,49

d. Beneficiarios/as de la actividad



[Firmas manuscritas]

Número total de beneficiarios/a

El número total de beneficiarios de todos los servicios y actividades del programa han sido 254.

Clases de beneficiarios/as:

Personas afectadas por un deterioro cognitivo y/o por una demencia

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los requisitos para ostentar la condición de beneficiarios para este programa son: Ser derivados por el médico de atención primaria o especializada correspondiente en el caso del Programa de Detección Precoz.

Para el resto de servicios, tener un diagnóstico de Alzheimer o de otra demencia y que la valoración del equipo de Alzheimer Soria refleje capacidad de respuesta a la estimulación y en el caso de las plazas concertadas, tener reconocida la dependencia y baremado por los técnicos asignados por la Gerencia de Servicios Sociales. Todos los servicios de esta actividad son gratuitos a excepción del Centro terapéutico de día (plazas no concertadas) que tienen una cuota de 740 € las jornadas completas, o de 375€ para las estancias diurnas o el de habilitación y terapia ocupacional correspondiente al servicio de promoción y prevención de la dependencia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que reciben los beneficiarios depende del servicio que reciban, oscilando en un rango de entre de 1 y 2 horas y media a la semana en el caso de Detección Precoz de Fallos de Memoria, llegando hasta las 7.5 horas diarias de lunes a viernes en el Centro Terapéutico de Día.

e. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante el tiempo que sí se han ofrecido los servicios, se han beneficiado:

- 77 personas a través de las valoraciones de detección precoz de fallos de memoria.
- 15 valoraciones en el centro terapéutico de día, unidad de estancias diurnas y unidad de atención especializada en demencias de Ólvega, realizadas a lo largo del año.
- 51 usuarios atendidos a lo largo de este año para el centro terapéutico de día
- 18 usuarios atendidos a lo largo de este año para la especializada en demencias
- 43 usuarios atendidos a lo largo del año en la unidad de estancias diurnas
- 13 usuarios atendidos en el programa de autoayuda en el medio rural.
- 37 usuarios en el servicio de prevención y promoción de la dependencia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El nivel de cumplimiento de los fines estatuarios ha sido del 100%.

3) Actividad 3:



[Firma]

[Firma: Marcos Jiménez]

[Firma]

[Firma]

a. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Intervención con Familias

Servicios comprendidos en la actividad

- Información y orientación
- Asesoramiento jurídico
- Servicio de préstamo
- Apoyo emocional
- Grupos de autoayuda mutua

Breve descripción de la actividad

La finalidad es, orientar, apoyar y asesorar a los afectados por esta enfermedad durante todo el proceso, para facilitar el conocimiento de la enfermedad y el cuidado de los enfermos, permitiendo prevenir la sobrecarga física y emocional de los familiares, mejorando su calidad de vida.

Se realizan actividades; información y orientación a familiares, asesoramiento jurídico, préstamo de ayudas técnicas y bibliografía, apoyo emocional y grupos de autoayuda mutua.

b. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal

Número

Personal asalariado

7 trabajadores que equivalen a 0,68 según el siguiente prorrateo: Psicólogo 12,69%, fisioterapeuta 5,00% Trabajadoras Sociales 29,97%, Enfermera 8%, auxiliar 6,71%, Fisioterapeuta-Terapeuta Ocupacional 5,32%

Personal con contrato de servicios

Personal voluntario

3

c. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	



[Firmas manuscritas]

Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	20.591,75
Otros gastos de la actividad	6406,95
Arrendamientos y cánones	59,40
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	484,00
Transportes	
Primas de seguros	265,27
Servicios bancarios	60,07
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	32,72
Suministros	1619,16
Otros Servicios	2.451,59
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	1.434,74
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.932,61
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	29.931,31

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	8027,30
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	



Miguel Ángel

[Firmas manuscritas]

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	12.677,63
Contratos con el sector público	
Subvenciones	12.677,63
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.704,93

d. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El número total de beneficiarios de todos los servicios y actividades del programa han sido más de 1547 familias de enfermos.

Clases de beneficiarios/as:

Fundamentalmente familiares de enfermos de Alzheimer u de otras demencias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

El único requisito es ser familiar de un enfermo con demencia que requiera orientación, asesoramiento u apoyo en cualquier momento del proceso de desarrollo de la enfermedad, permitiendo así a la familia entender la enfermedad y mejorar la atención que dan al enfermo, y prevenir la sobrecarga tanto física como emocional que el cuidado puede producir, mejorando así la calidad de vida tanto del enfermo como de su familia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención depende tanto de necesidad como de las demandas de la familia. Así el rango de atención puede oscilar desde tan sólo unos minutos, siendo este el caso de las atenciones por vía telefónica, pudiendo llegar hasta varias horas en el caso que la atención sea más especializada e individualizada y se realice mediante una cita personal única o periódica.

e. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En este año los principales resultados de la actividad se pueden resumir en:

- El total de demandas atendidas de información y asesoramiento supera las 1547. Los canales utilizados son vía telefónica, entrevista personal o por correo electrónico.
- 2 citas de asesoramiento jurídico.



Handwritten signatures and initials at the top of the page.

- 6 préstamos de ayudas técnicas (sillas de ruedas, andadores, camas etc)
- 3 préstamos de bibliografía relacionada con la enfermedad
- Envío de 34 documentos informativos o material de estimulación a familiares.
- 32 sesiones de apoyo emocional individuales atendidas por la psicóloga

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El nivel de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido del 100%

4) Actividad 4:

a. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Voluntariado

Servicios comprendidos en la actividad

- Voluntariado dirigido a la asociación: actividades directivas, administrativas, mantenimiento, sensibilización, recaudatorias de fondos, investigación y asesoría jurídica.
- Voluntariado dirigido a familias: actividades de asesoría jurídica
- Voluntariado dirigido a enfermos: actividades de acompañamiento, baile, manualidades, manicura, ping pong, musicoterapia, relajación, salidas de las instalaciones de los centros, actividades de la vida diaria.

Breve descripción de la actividad

La finalidad es, favorecer el cambio social hacia la mejora de las condiciones de vida, en este caso, de las personas afectadas por el problema del Alzheimer. Con este objetivo prestan su tiempo libre en actividades organizadas por Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer.

Los voluntarios que ejercen su labor tanto hacia la Asociación como a familias y enfermos, ayudando en todas las labores

b. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5 trabajadores que equivalen a 0,17 según el siguiente prorrateo: director gerente 2,67%, Trabajador Social 2,67%, terapeuta ocupacional 1,33%, Fisioterapeuta-Terapeuta Ocupacional 1,33%, técnico gestión 9,33.
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	64 voluntarios

c. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



[Firmas manuscritas]

Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6.206,54
Otros gastos de la actividad	2.502,61
Arrendamientos y cánones	59,40
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	484,00
Transportes	
Primas de seguros	414,23
Servicios bancarios	60,07
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	32,72
Suministros	414,30
Otros Servicios	1037,89
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.932,61
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	



[Firmas manuscritas]

COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.641,76
------------------------------------	------------------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.027,30
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	1.205,53
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.232,83

d. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

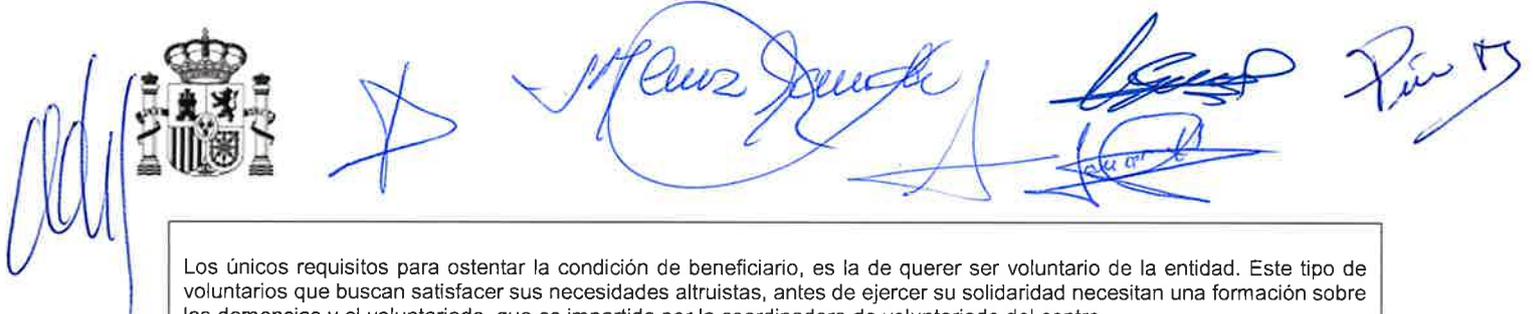
El número de beneficiarios contando tanto a voluntarios que buscan satisfacer sus demandas de voluntariado, como a enfermos y sus familias que reciben voluntariado, más los profesionales ayudados por estos voluntarios, ha sido entorno a los 178.

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiarios se pueden diferenciar en 4 clases:

- Profesionales del centro que son ayudados por la labor altruista de los voluntarios
- Voluntarios que buscan ofrecer su solidaridad mediante dichas actividades
- Enfermos de Alzheimer de la asociación que se benefician de la acción de los voluntarios
- Familiares de los enfermos de Alzheimer que buscan asesoramiento jurídico

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:



Los únicos requisitos para ostentar la condición de beneficiario, es la de querer ser voluntario de la entidad. Este tipo de voluntarios que buscan satisfacer sus necesidades altruistas, antes de ejercer su solidaridad necesitan una formación sobre las demencias y el voluntariado, que es impartida por la coordinadora de voluntariado del centro.

Por otro lado ser o bien familiar, enfermo de Alzheimer o incluso cuidador o profesionales de la propia asociación que son los que principalmente beneficiados de la magnífica labor del voluntariado en la entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención de la actividad de voluntariado gira en un rango de entre unos minutos como pueden ser en las algunas tareas de mantenimiento de la entidad, llegando hasta varias horas, como se dan en los casos de talleres o actividades específicas.

e. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los principales resultados del año son:

- En 2023 se ha podido retomar la actividad de la Coral Intergeneracional que por motivo del Covid19 se suspendió. Han participado en esta actividad 35 personas, al comprenderse dos cursos lectivos diferentes.
- Este año, se ha iniciado una nueva actividad "J&J Pi. Juguemos juntos al Ping Pong". Para la cual contamos con la colaboración de 5 nuevos voluntarios.
- El abogado voluntario ha realizado 2 citas de asesoramiento jurídico.
- 21 voluntarios continúan apoyando en tareas administrativas, de mantenimiento y de captación de fondos.
- Se ha incorporado un voluntario para el acompañamiento del transporte en la zona de Ólvega

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El nivel de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido del 100%

5) Actividad 5:

a. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Proyectos de investigación

Servicios comprendidos en la actividad

- Donación de tejido cerebral en la provincia de Soria
- Participación en proyectos de investigación

Breve descripción de la actividad



[Firmas manuscritas]

En cuanto a la donación de tejido cerebral pretende obtener tejidos para poder ser analizados e investigados por expertos en la cura de la enfermedad. Para ello se colabora con la Fundación Cien y se inicia colaboración con INCYL.

Alzheimer Soria siempre está abierta a colaborar en proyectos de investigación de universidades, entidades científicas, o investigadores privados, relacionados con las demencias o la intervención con familias para mejorar su calidad de vida.

b. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5 trabajadoras que equivale a 0,08 según el siguiente prorrateo: Director Gerente 5,33%, psicóloga 0,69%, trabajadoras sociales 1,38%, técnico gestión administrativa 0,69%.
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

c. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	4078,98
Otros gastos de la actividad	391,32
Arrendamientos y cánones	59,40
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	



[Firma]

Alzheimer Soria

[Firma]

[Firma]

Transportes	
Primas de seguros	76,73
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	57,94
Otros Servicios	197,25
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.932,61
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.402,91

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.681,83
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
Contratos con el sector público	
Subvenciones	
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	



Manuscrits i signatures:
 - Signatura: *Héctor Gamito*
 - Signatura: *[illegible]*
 - Signatura: *[illegible]*
 - Signatura: *[illegible]*
 - Signatura: *[illegible]*

Otros	2.027,20
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.709,03

d. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se trata de un programa cuyos destinatarios son difícilmente cuantificables al estar destinado principalmente a toda la población en general que padezcan o puedan padecer la enfermedad de Alzheimer en un futuro

Clases de beneficiarios/as:

Principalmente los enfermos de Alzheimer, la población en general y los posibles afectados por esta enfermedad en un futuro próximo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los requisitos dependen de los proyectos: para la donar tejido cerebral es imprescindible tener un certificado de defunción y que no hayan transcurrido más de 12 horas desde el fallecimiento. Los requisitos para participar en el resto de proyectos de investigación, dependerán de los establecidos por los organizadores de la investigación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención es de días completos para las donación de tejido cerebral, en el cual existen guardias las 24h del día, los 365 días del año.

e. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Debido al Covid19 el programa de Donación de Tejido Cerebral se vio paralizada hasta este 2023. Momento en que se retomó, actualizándose los protocolos e iniciándose los contactos para derivar los tejidos extraídos al INCYL (Instituto de Neurociencias de Castilla y León) e intentar incorporar en el programa al Complejo Asistencia de Soria (Sacyl). Lamentablemente en 2023, no hubo ninguna donación.

Presentación del Programa de Donación de Tejido Cerebral en la Jornada de Experiencias de las Asociaciones de Pacientes y Famiars 2023 en las Cortes de Castilla y León

Participación en el II Simposio de Bancos de Tejidos Neurológicos organizado por el INCYL y en el que se inició el contacto con dos investigadores de la Universidad Complutense y la Universidad Europea de Madrid, para un futuro proyecto de investigación conjunto.

En abril, se inició un proyecto de investigación propio para valorar los beneficios del Tenis de Mesa en las personas con Demencia. Durante este año han participado 20 personas con Demencia

En 2022 se inició la participación en un proyecto de investigación de la Universidad de León, que evalúa el efecto del APOE4 en la hipercolesterolemia. En este estudio participaron 40 personas afectadas por una demencia y durante este año se han analizado y descrito los resultados que se presentarán en 2024.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El nivel de cumplimiento de los fines estatuarios ha sido del 100%

6) Actividad 6:



a. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Gestión y mantenimiento

Servicios comprendidos en la actividad

- Gestión económico financiera
- Captación de fondos
- Gestión del personal
- Gestión de la comunicación de la entidad y de la mejora continua
- Limpieza, mantenimiento, compras y demás tareas derivadas de la gestión y mantenimiento de la entidad.

Breve descripción de la actividad

Es una actividad de apoyo a toda la entidad que comprende: Gestión económico financiera y captación de fondos, gestión de personal, gestión de la comunicación de entidad, gestión de la mejora continua, limpieza, mantenimiento, compras y demás actividades derivadas de la gestión y mantenimiento de todas las actividades y servicios que se realizan en la asociación.

b. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4 trabajadores que equivalen a 0,47 según el siguiente prorrateo: director Gerente 18,67%, trabajadora Social 13,33%, técnico de gestión 13,33% y trabajadora social-fisioterapeuta 1,33%
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	13

c. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	



Handwritten signatures and marks in blue ink at the top of the page.

Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	13.834,64
Otros gastos de la actividad	4.689,94
Arrendamientos y cánones	249,93
Reparaciones y conservación	
Servicios de profesionales independientes	484,00
Transportes	
Primas de seguros	113,33
Servicios bancarios	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	879,19
Otros Servicios	1.528,76
Tributos	
Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	1.434,73
Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	2.932,61
Gastos financieros	194,10
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.651,30

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.681,83
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	



[Firmas manuscritas]

Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	11.040,00
Contratos con el sector público	
Subvenciones	11.040,00
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	3.316,09
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	17.037,92

d. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

No existe un número determinado de beneficiarios, ya que esta actividad está encaminada a dar soporte a toda la actividad de la asociación, por lo que el beneficiario sería la propia asociación.

Clases de beneficiarios/as:

No existen clases de beneficiarios, ya que como se ha dicho, el beneficiario sería la propia asociación al tratarse de una actividad de soporte y mantenimiento de la entidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No existen requisitos para ser beneficiarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención sería en todo caso el horario de apertura de la asociación, que en la actualidad es de Lunes a Viernes, de 09:00am a 19:30pm.

e. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

No existen unos resultados específicos de esta actividad al tratarse de una actividad de apoyo y soporte a toda la asociación: llevar la gestión económico financiera y captación de fondos, gestión de personal, gestión de la comunicación de entidad, gestión de la mejora continua, limpieza, mantenimiento, compras y demás actividades derivadas de la gestión y mantenimiento de todas las actividades y servicios que se realizan en la asociación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El nivel de cumplimiento de los fines estatutarios ha sido del 100%



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
19,95	100,189,289, 402, 410, 501, 502, 510	1, 2, 5 y 7 - CNAE 9499

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
2,49	189, 289, 410, 402, 502, 520	5 - CNAE 9499

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
64	<ul style="list-style-type: none"> - Voluntariado dirigido a la asociación: actividades directivas, administrativas, mantenimiento, sensibilización, investigación y asesoría jurídica. - Voluntariado dirigido a familias: actividades de asesoría jurídica - Voluntariado dirigido a enfermos: actividades de acompañamiento, huerto, baile, manualidades, manicura, musicoterapia, relajación, actividades de la vida diaria, seguimiento sanitario, apoyo en el ping pong.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
- 1	- Centro de día y Sede de la Asoc. Alzheimer de Soria, cuya titularidad es propia de la asociación. El terreno sobre el que está construido la asociación es propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Soria, el cual fue cedido para su uso a la asociación.	- C/ San Hipólito, nº7, Soria
- 2	- Unidad de Estancias diurnas, situada en la segunda planta del Centro de Día Gaya Nuño cuya titularidad corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Soria y el cual está cedido para su uso a la asociación.	- Avenida Gaya Nuño, nº2, Soria (2ª Planta)
- 3	- Unidad de Atención Especializada en Demencias, ubicado en la primera planta del Centro social de Ólvega, y cuya titularidad corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Ólvega.	- C/ Doctor Salcedo, 36- Ólvega (1ª planta)



Maria Juncos
[Signature]
[Signature]
[Signature]

- 4	- 1 sala cedida a la asociación del Centro Joven de San Esteban, en la cual se desarrolla parte del programa de Autoayuda Comunitaria en el Medio Rural y cuya titularidad corresponde al Excmo. Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.	- Avda. Valladolid, 183, San Esteban de Gormaz
- 5	- 1 sala cedida a la asociación del Ayuntamiento de El Burgo de Osma, en la cual se desarrolla parte del programa de Autoayuda Comunitaria en el Medio Rural y cuya titularidad corresponde al Excmo. Ayuntamiento de El Burgo de Osma.	- Plaza Mayor, 9, El Burgo de Osma

Características

Las características han sido explicadas en la tabla anterior.

• Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
- 2	- Elementos de utillaje	- Soria
- 13	- Elementos de instalaciones y utillaje	- Soria
- 189	- Elementos de mobiliario y equipamiento	- Soria y Óvega
- 30	- Equipos para procesos información	- Soria y Óvega
- 2	- Elemento de transporte	- Soria

C. Subvenciones públicas

Origen	Importe	Aplicación
Junta de Castilla y León (Gerencia SS. SS)	17.250,00 €	Intervención con enfermos (6.100,00 €) Intervención con familias (11.500,00 €)
Gerencia de Servicios Sociales	41.288,65 €	Programas para atender a personas mayores en el ámbito de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del 0,7 del I.R.P.F.
Excmo. Ayto. de Soria	35.966,00 €	Intervención con enfermos, gestión y mantenimiento
Excma. Diputación de Soria	25.920,00 €	Intervención con enfermos
Excmo. Ayto. de Óvega	12.806,00 €	Intervención con enfermos
Excmo. Ayto. de Ágreda	12.806,00 €	Intervención con enfermos
Instituto Ciencias Salud CYL) ICSCYL	15.000,00 €	Programa Detección precoz-enfermos



[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]

Gobierno de España	10.000,00 €	Kit Digital
--------------------	-------------	-------------

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La organización de los distintos servicios y actividades que la Asociación De Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias de Soria lleva a cabo, se diversifican, agrupan y distribuyen según las siguientes 6 actividades, que coinciden con las expuestas tanto en esta memoria como en la memoria económica:

- Sensibilización Social y Representación del colectivo y Formación
- Intervención con Enfermos
- Intervención con familias
- Voluntariado
- Proyectos de Investigación
- Gestión y Mantenimiento de la entidad



M Cruz Garrido

[Firma]

[Firma]

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonino Gómez Isla	Presidente	<i>[Firma]</i>
M ^a Cruz Garrido Casado	Vicepresidenta	<i>M Cruz Garrido</i>
José María Hernández Lacal	Secretario	<i>[Firma]</i>
Fidel Romo Lagunas	Tesorero	<i>[Firma]</i>
Carmen José Ruiz Pareja	Vocal	<i>[Firma]</i>
M ^a del Pino Muñoz Monge	Vocal	<i>[Firma]</i>
Susana Omeñaca Ruiz	Vocal	<i>[Firma]</i>